

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 165  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESION 925

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo - Rivadavia 215b

Buenos Aires, Domingo 18 de Junio de 1933

12 Edición de  
Páginas  
AÑO XL  
Número 9415

## Insolencias del Señor Silveyra

El legionario Carlos M. Silveyra, suspendido del cargo de profesor mientras dure la investigación sobre los sucesos que son del dominio público producidos en el colegio Mariano Moreno, prosigue su campaña disolvente provocando nuevas incidencias a sus superiores.

Como el ministro de instrucción pública designara al rector de ese colegio y al inspector Mantovani para que levantaran un sumario por los hechos acaecidos de los que se culpa al señor Silveyra como instigador, este último acaba de dar a publicidad en un ídito periódico fascista de esta capital una extensa carta llena de insolencias para con esos funcionarios.

Por pronto, el mismo inculpado confiesa la ingenuidad que en su carácter de miembro dirigente de la Legión cívica argentina ha tenido en ese colegio, pretendiendo valerse de su puesto de profesor para hacer propaganda tendenciosamente fascista.

Es así como al pasar revista a los diversos conflictos provocados, el señor Silveyra dice en un párrafo de su carta: "Otra incidencia que la tengo documentada y que ocasionó un cambio de notas entre mi buen rector y yo, amables y suaves, las de él, energéticas y violentas las mías, fué con motivo de la fundación de la Legión cívica argentina, cuando solicitó permiso para invitar a los alumnos de primer año para que formaran en las brigadas de cadetes de la L. C. A. femenina".

Otro párrafo que muestra la pretensión de infiltrar en el colegio sus trastocadas tendencias en favor de la dictadura, es el que sigue: "Más de una discusión violenta he debido sostener respecto a la memoria del ilustre prócer argentino, general Uriburu. Muerto éste invitó a mis alumnos a que fueran al puerto a esperar sus restos con una cinta argentina entrelazada. Esta actitud quiso tomarla el señor rector como motivo suficiente para apercibirmo, pero yo le gané de mano y como los chicos del otro día, con cuatros gritos me hice respetar".

Lo transcripto constituye una confesión que agregada al último conflicto denuncian al señor Silveyra como un elemento perturbador y disolvente dentro del mundo de la enseñanza secundaria.

No obstante que los señores Dergui y Mantovani se excusaron de levantar la investigación ordenada por el ministro de instrucción pública, el fascista Silveyra se dirige a ellos en estos términos: "No voy a emplear con el señor Dergui el mismo estilete que con Mantovani, porque al fin y al cabo Mantovani es un hombre joven y de buena salud física; hay pues la esperanza de que alguna vez abandone los "prejuicios burgueses" y reaccione".

Es así como al pasar revista a los diversos conflictos provocados, el señor Silveyra dice en un párrafo de su carta: "Otra incidencia que la tengo documentada y que ocasionó un cambio de notas entre mi buen rector y yo, amables y suaves, las de él, energéticas y violentas las mías, fué con motivo de la fundación de la Legión cívica argentina, cuando solicitó permiso para invitar a los alumnos de primer año para que formaran en las brigadas de cadetes de la L. C. A. femenina".

Otro párrafo que muestra la pretensión de infiltrar en el colegio sus trastocadas tendencias en favor de la dictadura, es el que sigue: "Más de una discusión violenta he debido sostener respecto a la memoria del ilustre prócer argentino, general Uriburu.

Sin tener en cuenta las irregularidades comprobadas.

¿Cuáles son las irregularidades? En el artículo 20, se estableció que el colegio debía "desmantelar estrictamente los programas de las asignaturas de francés, inglés, historia de América a los programas oficiales".

En el artículo 30, se estableció que los alumnos próximos a graduarse y que no hubiesen aprobado los anteriores programas deberían hacerlo en cursos regulares. En el 40, se estableció que los certificados se otorgaran por materia, y no por año, hasta que el colegio ajustara su programa a los oficiales.

Es posible que el decreto de 1892 reditando los errores legales señalados por nosotros al analizar el decreto de 1891, y pasando por alto las graves irregularidades citadas, dispusiera al reconocimiento oficial del colegio. ¿Se cumplieron las disposiciones del decreto de 1892? Nadie lo sabe.

Que todas las actuaciones favorables al colegio de la Inmaculada fueron:

(Pasa a la página DOS, columna 4a.)

El curioso e inexplicable decreto de 1892, que es poco conocido, revela, aún más qué el anterior, cuánta era la irregularidad con que se desenvolvía el colegio de la Inmaculada.

El decreto surgió como hemos dicho, a raíz de un extraño pedido de inspección formulado por los directores del colegio. Podrá objetársenos que dicha inspección estaba impuesta por el decreto de 1891. Pero es que el decreto de 1891 estableció la inspección para comprobar si el colegio se había puesto dentro de las condiciones exigidas por el mismo, en cuanto a los programas. No habiendo hecho, ¿cómo se explica que los jesuitas pidieran la inspección? La única contestación posible es que ellos estaban seguros de que gozaban de un enorme privilegio y que en cualquier caso se les reconocería oficialmente. Y esto no lo decimos nosotros. Lo dice el decreto, cuyo artículo 10, reconoce oficialmente al colegio de la Inmaculada Concepción.

Censo "Vacuno"

El ministerio de agricultura ha dado a la publicidad las instrucciones relativas al censo ganadero que se levantará el 1º de julio próximo en el territorio de la república. El objeto es efectuar todos los años un recuento de los animales existentes en el país que permita comprobar el estado en que se encuentra la industria ganadera, su desarrollo alcanzado y disponer de los elementos de juicio para la orientación futura en lo relativo a su mejor organización económica y a la acción que en su favor deben realizar los poderes públicos.

Desde luego que no seremos nosotros quienes hemos de encontrar objeción a este censo, sobre todo cuando se lo lleva a cabo de acuerdo con disposiciones de la ley 11.563.

Está bien que se conozca el número de animales que cuenta el país, pero nos parece que tanto o más interesante que ese recuento es conocer a cuánto ascienden los habitantes del país.

El último censo de la población se realizó en 1914, es decir hace 19 años. Desde entonces, no se ha levantado otro, aun cuando la constitución establece que se efectúe cada diez años, y no obstante el proyecto presentado y reproducido en ese sentido por el diputado E. Dickmann.

De este modo se da el caso, por demás sorprendente, de que mientras conocemos el número de cabezas de ganado con qué cuenta la república, seguimos ignorando la cantidad exacta de seres humanos que lo habitan. Hasta en esto prima el espíritu "vacuno".

Comité Ejecutivo Nacional

Mañana lunes, a las 18 horas, se reunirá, en el local de costumbre, el Comité Ejecutivo, para tratar el orden del día distribuido por circular.

## DIETETICA SOCIAL

A dieta, entendiéndose por tal el régimen de alimentación a que los médicos cometen a sus enfermos, es casi tan antigua como la medicina misma, aunque la acepción del vocablo no tuvo nunca la amplitud que le ha dado en los últimos tiempos el considerable progreso de la ciencia médica.

Primitivamente, la dieta constituía, por lo regular, la restricción de alimentos que imponían los médicos después de las indigestiones, a quienes pueden darse el lujo diario de lo que se llama una buena mesa o a los que lo hacen por excepción, con motivo de algún acontecimiento extraordinario, mientras que ahora, conocido el valor en calorías de los distintos tipos de alimentos, el verdadero problema de los dietólogos consiste en prescribir regímenes alimenticios convenientes a enfermos cuyas precarias condiciones económicas les impiden adquirir lo más indispensable para su subsistencia.

Con lo dicho basta para justificar el desarrollo que ha adquirido esta rama de la medicina y la importancia que se ha llegado a concederle, a tal punto considerable, que a estar a la autorizada opinión de uno de nuestros dietólogos más distinguidos, la lucha antituberculosa no ha dado entre nosotros todos los resultados que de ella era deseable esperar, porque los facultativos que están a cargo de la misma no han ahondado el estudio de la alimentación de sus enfermos.

Es explicable, por lo tanto, el decidido empeño de los dietólogos por lograr una reorganización de nuestro régimen hospitalario en la que se contemplen los adelantos de la dietoterapia, y ello no solamente por las razones expresadas, sino también porque la alimentación racional de los enfermos procurará a la comuna una economía que aunque no alcance a las proporciones que se calculan, no es de desdén en la difícil situación por la que atraviesan las finanzas del estado.

Pero en lo que no estamos completamente de acuerdo, es en la afirmación que atribuye a la dietología una influencia tan grande, que consti-  
tuirá poco menos que una milagrosa panacea para nuestro desnutrido pueblo. Aún concediendo como lo hemos hecho gustosos, la importancia que se asigna a esta ciencia, creemos que nuestro pueblo no sufre hoy en día por preferir unos alimentos a otros más ricos en calorías, sino por otra causa más grave y cuya eliminación está fuera del alcance de los dietólogos: por no comer, o por comer en cantidad insuficiente.

Una comisión de dietólogos que se trasladó recientemente a San Juan a requerimiento de las autoridades de esa provincia, que querían enseñar a comer a su pueblo, llegó a comprobaciones que abonan plenamente nuestra afirmación; según ellas, el sanjuanino era un pueblo desnutrido por hambre.

En los primeros días del mes en curso recibióse en el ministerio del interior el impresionante requerimiento del gobernador de uno de los territorios del sur en el que se pedía el pronto envío de víveres para repartir entre los pobladores de la zona cordillerana, a quienes la absoluta carencia de recursos motivada por la clausura del tráfico comercial con Chile, colocaban en el inminente riesgo de perecer de hambre.

Sin tener que referirnos a una región tan lejana e inhospitalaria de nuestro territorio, tenemos en la propia capital federal ejemplos demostrativos de que el mal más grave que nos aqueja, es el hambre. Conocido es, en efecto, el episodio de la maestra de una escuela metropolitana que comiendo en el recreo un panecillo que llevaba para su merienda, se apreció de que la rodeaban unos cuantos niños que se disputaban ávidamente las migas que caían en el suelo; y no lo es menos, porque se trata de un fenómeno comprobado por las autoridades escolares, cuanto mayor es el porcentaje de asistencia en las escuelas en que se reparte a los niños una copa de leche o un pedazo de pan, con respecto a aquellas en que, por cualquier motivo, no es posible ofrecer a los niños alimentos de ninguna clase.

Mucho es, sin duda, lo que puede influir la alimentación racional en el vigor del pueblo; pero para poder seguir las indicaciones de los dietólogos, es indispensable que el pueblo cuente, por lo menos, con los recursos indispensables para poder adquirir los artículos más convenientes para su alimentación.

Es por eso que, sin desconocer la importancia de esa ciencia, consideramos que nuestro pueblo necesita hoy en día más que de dietólogos, de gobernantes que sepan proporcionar trabajo, y con ello, las oportunidades de obtener los recursos indispensables para procurarse el mínimo de alimentación compatible con una vida higiénica.

## LA ASAMBLEA CIVICA DE HOY

TOCA hoy a la popular barriada obrera de la Boca, vivir la jornada democrática organizada por el Partido Socialista. Ha de ser, sin ninguna duda, un acto grandioso. El barrio de la Boca está incorporado intimamente a la historia de los triunfos socialistas. Fue de la Boca de donde surgió el primer diputado socialista de América, el compañero Alfredo L. Palacios. Fue en ese ambiente de trabajo y de tenacidad donde se formaron y consolidaron su conciencia socialista muchos de los militantes más activos y capaces de nuestra organización. Y al esfuerzo y sinceridad de convicciones de los trabajadores boquenses, debe el Partido Socialista buena parte de sus triunfos rotundos. Hay razones para afirmar, pues, que el mitín de hoy ha de impresionar a todo el pueblo de la capital por el entusiasmo y fe de los hombres agrupados en torno a nuestra tribuna.

Toca hoy a la barriada obrera de la Boca, reafirmar la conciencia democrática del pueblo argentino. Vivian temiendo en cuenta los reactionarios que conspiran contra la tranquilidad pública y contra las instituciones libres: uno tras otro, todos los barrios de la capital van elevando sus voces de inquebrantable fe en la libertad y en la democracia. Como en los domingos pasados, hoy se escuchará de nuevo, con la misma energía y pasión, el repudio hacia las dictaduras, encubiertas o declaradas.

La clase trabajadora argentina, que sigue con dolor la brutal opresión del fascismo europeo, está dispuesta a defender, a cualquier precio, la libertad. Sabe que sólo en un régimen de democracia y libertad pueden realizarse las aspiraciones obreras; sabe, también, que el avance de la reacción significa la pérdida de todas las conquistas arrancadas a la burguesía tras largos años de lucha. Por sus convicciones democráticas y por la conciencia de sus propios intereses, el pueblo que trabaja y sufre, no da de permitir el encumbramiento de oligarquías prepotentes y camarillas absolutas. Hay que aplastar el movimiento fascista. Que esta es la voluntad del pueblo, lo demuestra hoy la popular barriada obrera de la Boca. ¡Ningún ciudadano libre debe faltar hoy a la grandiosa asamblea cívica de la Boca!

primaria. Una de las conquistas ya definitivas de pedagogía actual, es el principio de la laicidad de la enseñanza, incorporado hace medio siglo a nuestra ley de educación común. Es inadmisible, pues, que la complicidad entre maestros poco celosos y curas interesados en infiltrarse en las aulas, frustre el carácter laico de la educación oficial. El Consejo Nacional de Educación debe hacerse cargo de ella y preocuparse seriamente para que no vuelvan a repetirse esas muestras de sectarismo, perjudiciales para la enseñanza.

Mañana lunes, a las 18 horas, se reunirá, en el local de costumbre, el Comité Ejecutivo, para tratar el orden del día distribuido por circular.

## Por la Democracia y Contra las Dictaduras

## ¿Cementerios o Crematorios?

A comuna de Avellaneda se apresita a resolver un problema edilicio de la mayor importancia, cual es el del mejoramiento del cementerio municipal. A dicho efecto, el departamento ejecutivo ha proyectado un vasto plan de obras que ha sometido a la consideración del Concejo deliberante, el que sin haberse pronunciado aún sobre las mismas, lo ha autorizado para licitar los trabajos respectivos.

En el plan elaborado por el departamento ejecutivo, figura la ampliación del perímetro de la necrópolis, para la cual se propone la adquisición de siete hectáreas de terreno contiguas a la misma, lo que daría oportunidad para ejecutar muchas sepulturas y otras construcciones; propone, asimismo, el mencionado plan, levantar paredes en todo el contorno del cementerio, lo que servirá para la construcción de quinientos mil nichos;

por último, el plan del departamento ejecutivo prevé la construcción de la inevitable capilla y casa de habitación para el sacerdote, de oficinas para la administración, de salas de espera para hombres y mujeres, de un pabellón para morgue, de otro para depósito de urnas, de un gran hornillo crematorio y de varias calles y avenidas pavimentadas.

El de los cementerios constituye un problema de difícil solución no solamente para la comuna de Avellaneda, sino también para la de la Capital, y para muchas otras de la república.

La primera dificultad radica en su ubicación, que por razones obvias no conviene que esté demasiado alejado de la población, ni tan próximo que estorbe su desarrollo; y la prueba de que es esta una dificultad mayor de lo que podría parecer, es que la previsión de las autoridades edilicias ha sido generalmente incapaz de apre-

ciar el ritmo de crecimiento de la población, el que ha sido tan rápido que, como ha ocurrido en la Capital Federal, los cementerios han venido a quedar en el transcurso de pocas décadas en el corazón mismo de la ciudad, lo que plantea múltiples y complejos problemas.

Las dificultades que ofrece la solución de los mismos deriva principalmente, sin embargo, del antiquado sistema predominante entre nosotros de enterrar los cadáveres o depositarlos en nichos o en bóvedas; desde cualquier punto de vista que se le considere, este sistema no ofrece sino inconvenientes ya que es antihigiénico, antiestético y antieconómico, resultando indigno de una gran ciudad moderna.

El procedimiento que se impone es el de la cremación, no solamente porque ofrece tantas ventajas como inconvenientes presenta el anterior, sino también porque ni siquiera conspiran en su contra los prejuicios de índole religiosa, tan arraigados aún entre nosotros.

Si la práctica de la cremación de los cadáveres no se ha difundido más, ello debe atribuirse exclusivamente al desconocimiento de sus ventajas, que son tantas y tan importantes, que justifican una intensa campaña en favor de la misma.

Ella ha logrado imponerse en los países más civilizados con evidente utilidad general, lo que se debe probablemente, y lo repetimos una vez más, a la circunstancia de que no violenta las convicciones religiosas, siempre respetables cuando son sinceras.

En nuestra actitud decididamente favorable a la misma, no debe verse, por lo tanto, propósitos de agresividad contra la iglesia católica, ni contra ningún otro culto, sino la con-

## Una Iniciativa Improcedente y Contradicatoria

"Fabricaba cadáveres", según varios denunciantes. El director del hospital Melchor Romero, es, por su capacidad y destino, el primer establecimiento hospitalario de dicha provincia y uno de los que mayor desequilibrio administrativo y facultativo padecen.

A raíz de las denuncias de muchos enfermos que habían soportado en el mismo hospital una verdadera vía crucis, se promovió un movimiento público de indignación y protesta, del cual se hizo eco "La Vanguardia" en su oportunidad. A estar a las denuncias formuladas por personas responsables que habían sido atendidas en el hospital Melchor Romero, en dicho establecimiento reinaba el desorden más degradante, habiendo pabellones a los que no se acercaban ni los médicos ni practicantes durante meses enteros. Uno de esos pabellones, sobre todo, se había transformado en una verdadera cámara de suplicios, donde un capataz que había sufrido una condena y un período de enajenación mental, se dedicaba, entre otras cosas igualmente incoantes, a dar inyecciones de aguarrás a los enfermos "difíciles", baños prolongados a casi todos los demás y en los ratos de ocio

"fabricaba cadáveres", según varios denunciantes. El director del hospital Melchor Romero, es, por su capacidad y destino, el primer establecimiento hospitalario de dicha provincia y uno de los que mayor desequilibrio administrativo y facultativo padecen.

Estos y muchos otros detalles del mismo calibre, conocidos por distintos conductos coincidentes, obligaron al gobierno de la provincia a ordenar una investigación. Hacemos gracia a nuestros lectores de las innumerables trifulcas puestas en juego por el gobierno para eludir o, al menos, hacer que resultara inocua tal investigación. Lo concreto es que, luego de dos meses de espera, el médico designado para realizar la investigación ha presentado su informe.

Se trata de un documento frondoso con vistas al lucimiento personal de (Sigue en la página DOS, columna 3a.)

## ¿Por Qué Renunció?

D ESDE que el presidente del Partido Demócrata Nacional, señor Patrón Costas, presentara la renuncia indefinible de su cargo, se han hecho circular las más variadas versiones acerca de los motivos de su dimisión y las consecuencias de la misma.

Los dirigentes de la mencionada agrupación se mantuvieron desde entonces poco menos que en sesión permanente, y después de tantos y tan laboriosos cabildos, resolvieron, por fin, rechazar la renuncia por unanimidad de votos y designar una comisión de cuatro miembros para que se traslade a la lejana localidad de Tabacal, en la provincia de Salta, a objeto de hacer conocer al dimítiente la resolución recaída sobre su renuncia y solicitarle que acepte el pronunciamiento del organismo partidario desistiendo de su actitud.

Otra comisión visitó ayer mismo al presidente de la república.

También resolvió dar a la publicidad una declaración en la que se desautorizan las versiones sobre un supuesto cambio de orientación del partido con respecto al gobierno nacional, que algunos daban como inminente a raíz del retiro del señor Patrón Costas.

Todo está, pues, como era entonces. Ni el partido combatirá al gobierno, ni existe en sus filas la tendencia mayoritaria que resistía la orientación de su presidente, como pretendían informaciones coincidentes de la más distinta procedencia.

## Las mujeres débiles recuperan sus fuerzas

Compre en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCoy de aceite de hígado de bacalao. Cubiertas de una capa de azúcar son tan agradables de tomar como confites.

La ciencia recomienda las Pastillas McCoy de Aceite de Hígado de Bacalao porque vigorizan y dan salud. Vd. se sorprenderá de la rapidez con que estas Pastillas le ayudarán a aumentar varios kilos de peso y qué pronto restablecerán su salud, dándole nuevo vigor y vida.

Los hombres y mujeres débiles, las toman para aumentar de peso y ganar fuerzas rápidamente y con tan buenos resultados que generalmente aumentan 3 kilos en 4 ó 5 semanas. Los niños de salud delicada se desarrollan rápidamente con las Pastillas McCoy. Aumentan su apetito y estudian mejor. Un niño muy enfermizo aumentó 4 kilos en 6 semanas.



## Federación Socialista de la Capital

### Envío de renuncias de candidatos

Hasta el día 21 del corriente inclusive, se recibirán, en esta secretaría, las renuncias de los compañeros que no deseen figurar en la lista de candidatos a miembros de la Junta Ejecutiva.

EL SECRETARIO GENERAL

### POR QUE RENUNCIÓ?

lución adoptada por el señor Patrón Costas?

Subiste alrededor del punto el más completo misterio, pues contrariamente a las normas de publicidad imperantes en un partido democrático, ni el señor Patrón Costas ni sus correligionarios han propiciado informes sobre el particular.

Pero el hermetismo no es tanto, sin embargo, que no permita asegurar que la incidencia es más seria de lo que pretenden los demócratas nacionales, que ella constituye un resquebrajamiento de la concordancia parlamentaria que no permite asegurar nada bueno para su estabilidad, y que, desde luego, determina la imposibilidad de hacer extensiva esa concordancia al terreno electoral, como lo pretenden los "soc." independientes.

cuencia de un profundo convencimiento en sus grandes beneficios.

Si la práctica de la cremación hubiera reemplazado entre nosotros al anticuado procedimiento del enterramiento de los cadáveres, la comuna de Avellaneda no tendría necesidad de realizar las ingentes erogaciones que demandará la ampliación de su necrópolis.

**VENDEMOS POR METRO CASIMIRES**  
muy finos  
Azules negros grises y fantasías  
PRECIOS MODICOS  
VERDIER Y FRATTINI  
Sucesores de JUAN VAYSSE  
1345 - RIVADAVIA - 1345  
U. T. 37 Rivadavia 6083

## Panorama Político del Uruguay

### Cómo maniobraba la reacción

por

Emilio Frugoni



Tres eran tres...

Tres corrientes políticas socavaban deliberadamente y sistemáticamente la democracia en el vecino país, y aunque de distinto origen, desembocaban en una impaciente aspiración común: el golpe de mano. Entre esas corrientes — el nacionalismo herrerista, el terrorismo y el riverismo — no existía una concertación expresa al principio, y a menudo se esforzaban en aparecer como adversarias. Herreristas y riveristas atacaban al doctor Terra cuando no lo veían bastante decidido a romper con el batallismo o a formar dentro de éste una disidencia categórica. El herrerismo se pronunciaba con más vehemencia e impetuosidad incoherente, y tan pronto exhortaba al doctor Terra a adueñarse de todo el poder, ofreciéndole su apoyo, como lo envolvía en el mismo ataque virulento al batallismo, porque el rompimiento total tardaba en producirse o parecía alejarse a favor de ciertas tratativas y síntomas de reconciliación. El riverismo, más cauteloso y reposado, se comprometía menos en la incitación y en el ataque. No se puede decir que deseaba la dictadura de Terra, ni siquiera la económica, porque sus viejas aficiones dictatoriales, nunca confesadas pero siempre presentes y visibles en las entrañas de su propaganda no se orientaban precisamente hacia la dictadura de alguien que no fuese riverista. Lo que no disimulaba era su juego de estimular al presidente a quebrar con el batallismo e insurgir en pie de guerra contra el consejo nacional de administración. Y para alentarlo en esos propósitos, cuando no lo aplaudía discretamente, eludía puntualizar sus yerros desde que el doctor Terra se mostró ganador de dar al traste con la unidad batallista, irremisiblemente condenada el día mismo en que aquél ascendió al poder en nombre y en función del batallismo. El presidente de la república era, pues, el centro de una maniobra tendiente a impulsarlo a constituirse en el agente de un acto de irreparable subversión, de un vuelco que diese por resultado hacer caer todo el gobierno en manos de los "reformistas", sin más demoras ni entretiendimientos legales... El presidente, por su parte, sólo deseaba adueñarse de la situación, librándose de las limitaciones que imponían a su voluntad y a su influencia los batallistas "netos" y los nacionalistas independientes en el Consejo nacional y en las cámaras. Porque se daba el caso de que a pesar de haber contado con más de los dos tercios del electorado batallista para llegar a la presidencia, no pudo, en las elecciones de representantes realizadas dos años después, hacer triunfar sino a media docena de sus candidatos propios, algunos de los cuales se alejaron de él una vez en la cámara, y reforzaron la tendencia batallista "neto". Tampoco pudo conseguir modificar en su favor la composición del consejo en las elecciones del año 1932, porque de los dos miembros colorados electos, uno, el batallista, con quien había creído poder contar, se negó a secundarlo, y se dispuso a actuar como "neto", o sea acatando las resoluciones de la organización batallista, en vez de los deseos del doctor Terra. Viéndose impotente para abrir camino a sus miras personales en el terreno de unas instituciones donde no le era dado, con los medios de la legalidad, sobreponerse a sus rivales políticos, arreció en su impaciencia reformista. Quería a toda costa una salida hacia el predominio incontrolado, que fué siempre su sueño de politastro de viejo cuño, educado, por tradición de familia y por vinculaciones de la juventud, en el ambiente espiritual de las peores oligarquías criollas, de los tiempos en que los presidentes gobernaban con amplios poderes para sí y sus amigos, y las elecciones eran un grotesco simulacro. Y pensaba que esa salida había de dársele una reforma de la constitución hecha sobre la base de un arreglo entre todos los elementos reactionarios del país.

### Una bandera para despistar

Creía poder justificar sus pretensiones con un simple cálculo electoral. Había llegado a la presidencia con los votos de la mayoría del batallismo — setenta mil sobre cien mil —. Tenía en su favor, al encarrarse contra aquellas dos fracciones menores del batallismo y del nacionalismo, a herreristas — que eran casi los dos tercios del nacionalismo —

y riveristas, además de algunos sectores de otras fracciones pequeñas. Sobre esa masa de votantes creía asentarse su ambición de dominio, que disfrazaba bajo la apariencia de preconciones de reforma constitucional para el mejor servicio de la democracia... Un distraje, y no otra cosa, era su adhesión, realmente imprevista, después de anteriores pronunciamientos suyos, al "colegialismo integral", esto es, que sus aliados más o menos vergonzantes — herreristas y riveristas — rechazaban, pero que a él le parecía conveniente para atraer la masa batallista a la causa del reformismo. Contando con que el electorado herrerista y riverista — cerca de diez mil electores — sumado a los treinta o cuarenta mil batallistas presidenciales que en el peor de los casos habrían de responderle, más los que aportasen algunos partidos menores reformistas, como el católico — 7 mil votos —, tenía asegurada la mayoría para una declaración "por sí" en el plebiscito, proponía la inmediata consulta al electorado sobre si debía o no reformarse en seguida la constitución. El plebiscito tuvo la bandera democrática que los reformistas impacientes enarbolaron como símbolo de su culto por la voluntad popular.

### Problemas de la democracia

Y aquí hemos de detenernos a considerar el aspecto legalitario de esa bandera con la cual se quiso cubrir la mercancía de la subversión antidemocrática. ¿Puede negarse a la mayoría de un país — acaso los "reformistas" lo eran — el derecho de enmienda su constitución cuando lo estime necesario? En principio nadie ha de desconocer, de un punto de vista democrático, que la mayoría del pueblo debe poder cambiar sus formas de gobierno. Toda constitución democrática reconoce ese derecho. ¿La uruguaya del año 1932 lo desconocía? Los plebiscitarios del reformismo pretendían que así era, en efecto. Porque esa constitución exigía que las enmiendas fuesen aprobadas por los dos tercios de la asamblea general. Bastaba, pues, un núcleo de diputados que sólo representaba una minoría del pueblo, para hacer imposible cualquier reforma. Fuerza era por tanto si quería restablecer el imperio de la soberanía popular, dejar de lado ese requisito anti-

democrático y consultar a la nación para saber si ella deseaba modificar sus formas de gobierno y en caso afirmativo, modificarlas por la decisión de la mayoría auténtica. Pero este razonamiento — que a simple vista parece no hacer una arruga — prescinde en su construcción lógica de algo muy importante. Ello es que el requisito de que se trata, impuesto por la voluntad de una mayoría, mediante un plebiscito de referéndum, en el que intervienen afirmativamente los que ahora se niegan a acatarlo, no queda librado exclusivamente al capricho o al interés de pocos, porque tratar o facilitar una reforma es un acto político legislativo, del que tienen que dar cuenta al electorado quienes lo realizan, hombres o partidos. De ahí que si la reforma interesa a la nación, ésta concluirá por imponerse a través de los partidos que la propician, y quienes la resisten sufrirán las consecuencias electorales de su oposición a un deseo general. Esto quiere decir que la exigencia de los dos tercios se traduce en una garantía de que la reforma consulta la opinión de grandes mayorías y no solamente de una simple mayoría estricta. Claro está que esa exigencia dificulta las reformas y constituye un elemento conservador que limita la facultad de las mayorías para decidir, cuanto antes, mientras acuerda a una minoría el poder de magiar o detener los propósitos de cambio. Eso pertenece a los rudimentos de una táctica defensiva que la democracia se ve obligada a adoptar para no quedar a merced de ciertas concierciones fortuitas. Por eso decimos que en principio, y desde un punto de vista teóricamente democrático, es injusto que una institución requiera, para su reforma, una condición que se aparta del principio de que la mayoría del pueblo, la mayoría absoluta — la mitad más uno — debe poder darse sus formas de gobierno. Pero cuando un pueblo la incorpora a su código fundamental principios liberales y democráticos que son la mejor garantía de sus derechos y la condición de su soberanía, no ha de entregárselas sin claros resguardos al azar de los acontecimientos políticos que no siempre responden al diseño de la verdadera voluntad popular ni aun en los más perfectos regímenes de democracia política. Eso sólo puede ocurrir en Alemania, donde la república — vendida por el militarismo —, — organizarse y actuar al amparo de los principios democráticos, a un partido que anunciable y demostraba, estar animado del más bárbaro furor contra esos principios... El voto secreto, la representación proporcional, la autonomía municipal debían ser rodeadas de garantías "conservadoras", en el buen sentido de la palabra.

Por otra parte, esa traba no había impedido que, mediante acuerdos y aun sin acuerdos, los sectores parlamentarios, se efectuasen varias enmiendas, la última de las cuales fué — sin más oposición que la de dos o tres votos aislados — la incorporación de la mujer al goce de los derechos políticos.

No queremos con estas consideraciones comprometernos en favor de la fórmula adoptada por la constitución del año 17 ni en contra de mayores facilidades para acercar en lo posible el ritmo del progreso constitucional

su autor. El enorme desequilibrio reinante en los servicios del hospital, no le merece sino conceptos generales, vaguedades tales como la de que el director debe atender más al cumplimiento de sus obligaciones y el personal de suelen beneficiarios para el Estado y para los enfermos. Advítese que dice conceptos técnicos; lo que no le impide agregar a reglón seguido esta afirmación desconcertante: "Siempre desde mi punto de vista personal y como antiguo médico de hospital, una sola cosa es de lamentar y es que la hermana de caridad entre nosotros, no haya seguido la carrera de enfermera sino por excepción, porque el conocimiento del arte de atender y curar enfermos, la investidura de la máxima autoridad como hermana de sala..."

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En cuanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren impedir que se ponga la vida de los enfermos en manos de personas incompetentes, que solo por excepción han seguido estudios de enfermeros. Quiere el investigador de las denuncias contra el hospital de alienados de Melchor Romero, una prueba más contundente contra su inviabilísimo proposición, que sus propias observaciones como médico? Extraer una conclusión como la que se formula en el informe que comentamos, es demostrar que el contacto con los alienados ha influido el raciocinio del autor de dicho informe.

En tanto los beneficios que las monjas prestan como administradoras, son más ilusorios que reales. Para que los hospitales oficiales marchen bien, basta que los empleados cumplan con su deber y que los directores no provean sus sanatorios particulares en las farmacias y depósitos de los hospitales a su cargo.

Basándose, precisamente, en observaciones análogas a las ofrecidas por el doctor Aphalo, es que los legisladores y concejales socialistas quieren

## Federación Socialista de la Capital

Candidatos propuestos por los Centros para miembros de la J. E.

	Votos
1. BUYAN Marcelino	435
2. RAGGI Juan J.	384
3. RAMICONI Luis	371
4. GOMEZ Salvador	347
5. MURPHY Alberto	339
6. GHIOLDI Américo	320
7. PENA José Luis	318
8. RAVINA Arturo L.	288
9. LAMESA Juan B.	287
10. ERNETA Juan A.	272
11. BAGU Saúl N.	247
12. AYALA Isidoro	243
13. UNAMUNO Juan	206
14. BUIRA Demetrio	200
15. BOGLIOLO José	193
16. CASARETTO Martín	185
17. SAMPELLEGRINI Juan B.	185
18. ORIOLO Aurelio	175
19. SCOTT Walter Hyton	171
20. RATTO VALERA T. O.	150
21. DI BONA José	141
22. GONZALEZ José María	140
23. GAUNA Felipe	139
24. PFLEGER José E.	129
25. PEREZ LEIROS Fco.	126
26. SOLARI Juan Antonio	123
27. PERAZZOLI Armando C.	121
28. ODDONE Jacinto	117
29. BALDUZZI Federico	116
30. CARTANA Antonio	114
31. MARINO Domingo	112
32. DICKMANN Adolfo	111
33. BERRA Julio B.	109
34. DI BAJA Leonardo	106
35. SCHEINER Rosa	98
36. WORTMAN Marcos	98
37. COIRA Enrique	92
38. ARES José	91
39. RODO Eduardo	91
40. BARRAZA Humberto	88
41. PALACIN Manuel	88
42. RATTI José María	86
43. MOUCHET Enrique	85
44. CONTARDO Pedro	83
45. CUETO Nicolás	83
46. SITIANO Lorenzo	73
47. CERVÍ Amadeo	72
48. FERRO Gregorio A.	72
49. MORTILLARO Gaspar	71
50. BRENNAN Juan	70
51. TRONCOSO Carlos R.	68

### Aclaración

El ciudadano Gregorio A. Ferro obtuvo 72 votos distribuidos en la siguiente forma:

Flores Sud, 1; Liniers, 2; Nueva Chicago, 6; Pompeya Norte, 4; Pompeya Sud, 2; Vélez Sarsfield, 1; Vélez Sarsfield Sud, 3; Lugano Norte, 2; 2a., 17; 5a., 2; 6a., 7; 8a., 2; 14a., 6; Villa del Parque, 1; Villa Mitre, 2; Villa Ortíz, 7; Villa Urquiza, 1; 19a., 4; Construcción, 3.

El compañero Gaspar Mortillaro obtuvo 71 votos distribuidos así: 1a. Villa Luro, 3; 8a., 8; 16a., Belgrano, 7; 16a., Sagrado, 7; Villa Pueyrredón, 10; Villa Urquiza, 16; 17a., Maldonado, 4; 20a., 6; Femenino, 1; Construcción, 4 y Obreros del Cuero, 14a., 4.

Hacemos esta aclaración por haberse alterado la disposición de las líneas correspondiente a los votos obtenidos por ambos compañeros en la publicación de la planilla respectiva.

### Eliminados de la lista

Han sido eliminados de esta lista los ciudadanos Luis R. Abbott, Carlos María Bravo, José H. Porto y Carlos Roventa, en virtud de lo dispuesto por el artículo 17 del estatuto de la Federación que dice: "Ningún empleado a sueldo del estado — municipal, nacional, provincial o reparticiones autónomas — a excepción de los afiliados que ejerzan profesiones docentes, los obreros manuales o los que tengan cargos electivos, puede ser miembro de la Junta Ejecutiva.

Por no tener la antigüedad requerida por el estatuto: José M. Monner Sans, Arturo Conrado Vainstok y Emauel Suda.

### Renuncias

Por renuncia: Rómulo Bogliolo y Alejandro Castañeiras.

### Otros votados

Han obtenido votos, también, los ciudadanos: Barreiro Cipriano, 65; Tártara Juan J., 58; Alfredo L. Palacios, 51; Alarcia Moreau de Justo y Angel G. Borlenghi, 57 votos; Ghio Attilio, 55; Giménez Angel, 54; López José P., 52; Castillejas Manuel, 50; Fernández Miguel, 48; Montenegro Manuel, Dagnino Francisco y Bravo Mario, 47; Repetto Nicolás, Dickmann Enrique, 45; Storlén René, 44; Cruciani Julio E., 43; Armendares Juan, 42; Gaviola Enrique, 41; Edelman Bernardo, 38; Valiente Noailes Luis M., 36; Iglesias Néstor, 34; Carboné Nicolás, 33; Cresta Juan, Brullo Miguel y Carlos Abadie, 32; Sammartino Alberto, 31; Coca Enrique, Fazio Jorge y Wapnir Salomón, 30; Brugat Joaquín y Muñiz Ramón, 29; Coca Juan, Vashni Ernesto y Russomanno Vicente, 28; Zibechi E. P., 27; Abad José A., 26; Malchiodi Juan, Pérez Salvador y Silvani Antonio, 24; González Márquez Torcuato, 23; Campodassi José S., y Guidi Juan, 22; Amadio Luis, Marengi Lucas V. y Palazón Antonio, 21; Spector Adolfo, 20; Cosentino José A., De Cabo Antonio, Pomares Ventura, Saggese Pascual y Soler Miguel R., 19; Fink Israel, Justo Andrés, González Jesús y Ghio Fernando J., 18; Berondo María L., Barrón José, Barros Jesús, González Manuel, Mondini Félix, Ifigio Carrera Héctor y Mena Pascual, 17; Ber-



### ¿SABE USTED?..

Sabe Vd. que NOBLEZA (Liga 58) de 20 centavos, fué probado antes de su aparición por millares de personas en Buenos Aires, bajo el nombre de "Liga 58"? Todos cuantos lo fumaron, lo votaron el más extraordinario cigarrillo que habían saboreado desde hace tiempo. Destinado al principio al consumo de nuestro personal, las exigencias del público nos obligaron a ponerlo en venta.

Alguno de sus amigos lo fuma ya. Pregúntele su opinión sobre el NOBLEZA (Liga 58).



# NOBLEZA LIGA 58 DE 20 CTS

## La Obsesión Delictuosa del "Orden" y la "Disciplina" Prusiana

"IMPOSIBLE es que los actos de una persona, sus sentimientos y sus ideas, convengan a otra como tipo único y completo." — JUAN B. JUSTO.

La unilateralidad temeraria del fascismo es precisamente esta: la de pretender que convengan a todos los pueblos de la tierra "como tipo único y completo" sus métodos salvajes a la par que tiránicos.

Justo se refiere al hecho singular; nosotros, trasladando el ejemplo a pueblos, no hacemos otra cosa que ampliar el concepto básico del maestro, perdiéndolo al propio régimen del terror.

El más refinado jesuitismo es el que sostiene todo el engranaje político, social y económico del Estado fascista. Es un programa teatral "sui generis".

Constuye, por los mismos motivos, parte integral de su presente programa de gobierno, la desusada y singular idolatría hacia la "disciplina" y el "orden", tapaderas providenciales de revueltos menesteres sucios, sin cuyo aliciente siniestro, el imperial fascismo no podría absolutamente existir.

Otro raro y contradictorio hallazgo es, sin lugar a dudas, el insopitable "delirium tremens" del concepto nacionalista, en entidades que imitan, pederastia y palurdamente, los más repudiables excesos despiadados de la Europa decadente y brigantesca.

No duda de sugerir fundadas sospechas sobre la sinceridad de tales aspiraciones encontradas, máxime cuando se piensa que el "orden" y la "disciplina" pretenden ser inculcadas por turbas de serviles que actúan por orden y sugerencia especial del capitalismo espurio, síntesis del más espantoso desorden, indisciplina e irresponsabilidad, que llevó a la pavorosa anarquía europea de la actualidad.

Se repite así la invasión de los bárbaros, en una época absolutamente inapropiada. Lo que la hace excepcionalmente peligrosa aquí, es el apoyo desembocado de un gobierno que se fingió democrática — nos presentan especialmente a la Argentina — mientras sus actos lo revelan protector de bandas armadas que conspiran solapadamente contra su propia patria, con evidente intento sedicioso, a reeditar las reacciones y criminales hazañas del vergonzoso período dictatorial que nos tocó soportar.

La idea ingenua en unos, equivocada en otros y perversa en camarillas de aventureros y malandines, de que el "orden" y la "disciplina" deben ser inculcados bestialmente, ¿en qué extraños códigos de derecho se funda querer imponerse con tanta injustificada prepotencia?

Su fuente es extranjera; extranjeros y bandidos sus jefes, ¿de dónde sacado, pues, su delirante nacionalismo las pobres entidades fascistas que pretenden aclimatar su existencia en el país?

El presupuesto nacional es la abundante ubre que enardece, al parecer, los espíritus y los vuelve "batiotas"!

al estilo estrictamente oligárquico y dictatorial, según todas las muestras.

La culpa, empero, de que todo esto vaya constituyendo un hecho incalificable que trastorna deplorablemente la tranquilidad ciudadana, la tiene en primer término el propio gobernante, en el interesado y siniestro empeño de congraciarse la chusma fascista, en el supuesto de que falle el ejército en el preciso instante — no del todo improbable — de reconstituir traidoramente la dictadura.

El pueblo trabajador debe vigilar atentamente las sospechas debilitadoras gubernamentales hacia las repetidas actividades criminales fascistas, a fin de prevenir ripostamientos inconsultos de regímenes violentos, pese a su máscara sonriente de constitucionalismo puro.

Bajo el culto fanático a las glorias patrias, que no se saben vivificar con obras que son amores, germina el odio de Caín, se desata la diatriba; bajo el pretexto de un culto extraordinario al "orden", cúmplese la represalia inmóvil, restaurase el despotismo, castigase con impuestos infames al trabajo y, para colmo, se nos impone la "disciplina" del carcel o del presidio con el bastón, la cuchiporra y el revólver.

Esta desesperada, vengativa resistencia a todo impulso generoso de libertad y democracia; a todo progreso de las ideas; a toda afirmación del derecho proletario, que se persigue aplastar, sólo porque representa el nuevo orden jurídico que será la infaltable ley del porvenir, en contraposición al derecho romano; esa perfida guerra a la democracia y la libertad no tiene absolutamente razón de ser en nuestro país, porque constituye una aberración, un delito de lesa patria, de lesa humanidad. La libertad y la democracia en el país que vió nacer y combatir por ellas a una falange de próceres esclavos, simbolizan el orden y el progreso integrales de la República Argentina.

Siendo ésto así ¿por qué motivo no impersonarán mañana la nueva, humana disciplina que, renegando del carcel y el dogma de la obediencia, libremente impondrán su código que la razón y la justicia subliman?

El Partido Socialista Argentino, es el índice glorioso y el arquetipo en potencia del orden y la disciplina que encuñamos.

Su incorruptible acción política, inspirada toda ella en dar contenido mensurable a la democracia — fuente inexhausta de bienestar social— desarrolla una enorme obra educativa, merced la cual la masa productora, en una admirable superación trascendental, inicia aquella transformación política y económica profunda, que vanamente busca el capitalismo imperial fascista con sus bufonadas teatrales y su loco furor destructivo.

Francisco DAGNINO,

### Para la Higiene Personal y Tocador

JABONES, CEPILLOS PARA DIENTES Y URAS, PEINES, DENTÍFRICOS LIQUIDOS, EN POLVO Y EN PASTA, PIEDRA POMEZ, COLONIAS, TIJERAS PARA URAS, BRILLANTINAS, FIJADOR, MAQUINAS PARA AFETAR, NAVAJAS, BROCHAS, JABONES PARA LA BARBA, EN POLVO Y EN BARRAS, ALUMBRE, MAGNESIA, ALGODON HIDROFIL, TALCO, ESPONJAS, "LYSO-FORM", ETC., ETC.

### Para la Higiene del Hogar

JABONES, CEPILLOS DE MANO Y PARA PISO, ESCOBAS, ESCOBILLAS, ESTROPAJOS, TRAPOS PARA PISO, LÍQUIDO PARA METALES, POLVOS LIMPADORES, ALMIDON, AZUL EN PAQUETES Y BOLSITAS, BALDES, FRANELAS Y REVIVIDOR PARA MUEBLES, LAVANDINA, BORAX, SODA, PLUMEROS, CERA PARA PISO, VIRUTA DE ACERO, PRENDEDORES PARA ROPA, PAPEL HIGIENICO, FLUIDO DESINFECTANTE, ETC., ETC.

### COOPERATIVA "El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465 U. T. 23-0147

LEA NUESTRO AVISO DE MAÑANA

DE CAUCHO REFORZADO \$25	Dra. C. M. ONESTO
Empolvaduras \$4	CIRUJANA DENTISTA RIVADAVIA 2052, 1er. Piso
Coronas oro 22 Kts. \$12	U. T. 47 Cuyo 0365
Extracciones sin dolor 2	Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
Primeras consultas, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Fechas de 10 a 11 horas	CONSULTAS GRATIS

# El Proteccionismo es la Ruina de los Pueblos

**La Central Obrera del País es Partidaria de la Libre Circulación de Hombres y Cosas**

Con motivo de la campaña proteccionista sostenida por la Unión Industrial Argentina, a fin de lograr que el parlamento de la nación sancione medidas de tal carácter, campaña que culminó con la realización de un mitin en el Luna Park, la Confederación General del Trabajo, expresa su posición contraria a una política suicida para la vida económica del mundo. Dice al respecto la Central Obrera:

"Realizóse hace pocos días en el estadio del Luna Park un mitin numeroso, sino por las voluntades, por lo menos por los concurrentes, convocado por la Unión Industrial Argentina para defender sus "sagrados" intereses.

Costará poco convencerse sobre la verdad de los procedimientos usados para asegurar concurrencia a dicho mitin. Muchos fueron porque peligraban sus puestos. Y a muchos — generosamente — se les pagó el día.

Se trata de mantener y afianzar privilegios

Resulta alarmante la actitud de los industriales en momentos en que se efectúan conferencias económicas internacionales para buscar soluciones a los problemas económicos que agobian al mundo. Alarmante porque tratan de mantener sus injustos privilegios proteccionistas cuando se impone un acuerdo internacional, y peligroso por los medios de que se valen para atraer a sus obreros.

Ninguna razón valedera tienen los señores industriales para defender sus injustos privilegios porque tiempo y comodidad les ha sobrado para poner a sus industrias en condiciones de competir ventajosamente con los productos extranjeros y abastecer al país sin espantarse por esa competencia que ahora los alarma.

Los salarios obreros no pueden arruinar la industria

No podrán alegar que pagan altos salarios y que éstos han arruinado la industria. En la industria textil, para el cuidado diario de una máquina de hacer medias, por ejemplo, pagan la fabulosa suma de \$ 0.30 por día a la persona que la cuida, y para eso debe producir dos docenas de medias, o sea 24 pares.

Esto da un índice de la cantidad de dinero que esos señores distraen en concepto de salarios y quizás, sea por eso que ahora reclaman el apoyo de sus obreros para garantizar sus dividendos amenazados por la libertad de comercio, única salida capaz de aliviar la situación del mundo.

La opinión de los trabajadores organizados

Bastará recurrir al discurso de Mr. Macdonald inaugurando la conferencia económica para ver la necesidad de recurrir a la libertad comercial. Los trabajadores abogamos por la reducción de la jornada para aliviar la desocupación, manteniendo los salarios actuales, y por la libertad de comercio que mejorará la situación de todos los trabajadores del mundo, en contra de la teoría que sustenta la U. I. Argentina.

En nombre de los trabajadores del país y en solidaridad con los de todo el mundo, sostengamos ese punto de vista. La U. I. Argentina pretende aparecer en franca solidaridad con sus obreros, pero la práctica demuestra lo contrario. Creemos que los poderes públicos no se dejarán impresionar por el ruido que hace esa entidad, sabiendo que un enorme porcentaje de quienes la acompañaron lo hicieron contra su voluntad.

Debe sostenerse el librecambio de seres y cosas

Los trabajadores no somos partidarios de sistemas ambiguos. Como protestamos contra esa pretensión de la industria lo hacemos contra todo el que abrigue la esperanza de salvar sus errores o su crisis imponiendo la reducción de los cultivos, una de las riquezas nacionales que puede suministrar trabajo a miles de obreros hoy sin ocupación. La C. G. T. por excelencia es partidaria de la amplia libertad de circulación de personas y productos, porque en la única forma de solucionar los graves problemas que nos agobian, mientras continuamos trabajando por la constitución de una patria grande donde no haya necesidad de recurrir a medios artificiales para mantener situaciones de privilegio de clase.

## Están Adelantados los Trabajos que por la Construcción del Nuevo Edificio Realiza la U. Tranviarios

La Unión Tranviarios, sólida y acreditada organización representativa del gremio de obreros del tranvía, dispone a la construcción de un nuevo y espacioso edificio social, que ha de permitir ampliar los beneficios que la misma presta a sus asociados y la obra cultural y de mejoramiento que está siendo empeñada. Dicho edificio será levantado en el terreno recientemente adquirido a tal fin, situado en la calle Moreno esquina Dean Funes (capital).

A fin de recaudar los fondos necesarios para esta obra, la citada entidad obrera ha resuelto poner en circulación una rifa, sorteando como premio el edificio de su propiedad situa-

**Deben Entregarse las Listas Pro Reforma del C. de Comercio**

El Comité Gremial Pro Reforma del art. 157 del Código de Comercio hace un llamado a los empleados de comercio de todo el país a fin de que contribuyan a engrasar los fondos destinados a la campaña Pro Reforma del Código de Comercio.

Se encarezca a todo el que tenga en su poder listas de suscripción o bonos, pase por la secretaría, Moreno 2066, a liquidar su importe.

Al mismo tiempo se hace notar que solamente nos responsabilizamos de las donaciones hechas a las listas o bonos que emanen directamente de este Comité.

### UNA FIESTA OBRERA

La Sociedad Cooperativa Unión Táctiles de lavado y planchado realizará un festival danzante hoy domingo 18, a las 16 horas, en el salón Ideal, Tucumán 1471.

La comisión organizadora ha llevado a efecto una serie de trabajos tendientes a asegurar el éxito de esta simpática fiesta.

**BARYCALCINA**  
Tonifica sus pulmones  
Dé fuerza a su cerebro  
Tenga nervios sanos  
Le conseguirá con BARYCALCINA  
Farmacia FRANCISCO INGLESIA y Demás

## Hoy se Reunirán los Dependientes de Almacén

**Convocados por la Federación Empleados de Comercio**

bajo a otros que estaban desocupados. Por otra parte, si no se hace el tabique divisorio y el empleado debe ocuparse también del despacho de bebidas, pierde el descanso dominical.

De manera que es evidente el interés de los dependientes en que se cumpla la ordenanza de división de los negocios.

Sin embargo, como decimos más arriba, algunos corredores se encar-

gan del triste papel de llevar chismes de un almacén a otro, argumentando para que los patronos no hagan los tabiques y haciendo correr la voz de que ningún comerciante lo hará.

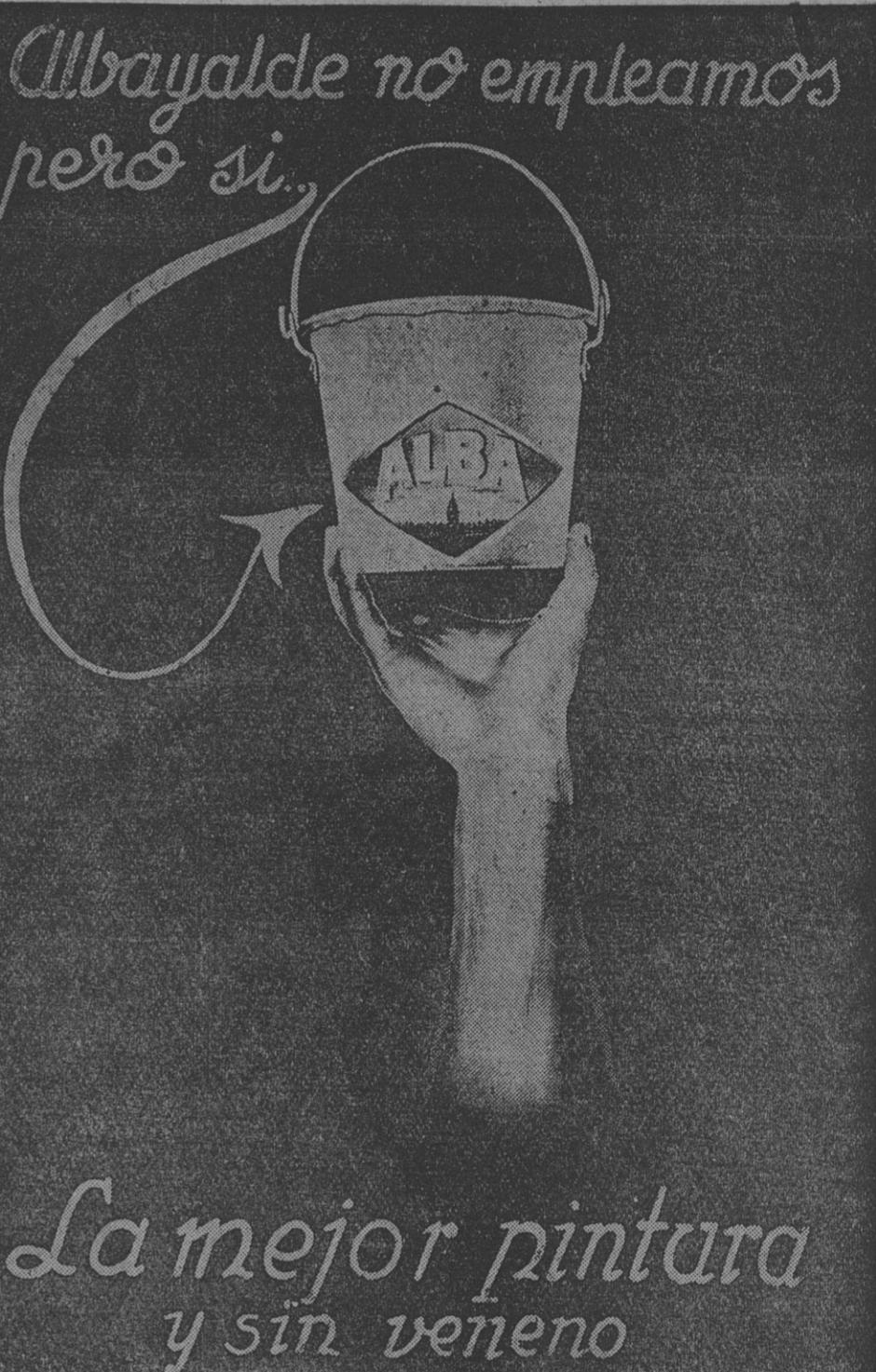
Estos señores corredores evitan que si los dependientes no tienen interés en vender un artículo de nada les sirve, a ellos, quedar bien con el patrón.

También se ocupará la asamblea del cumplimiento de la ley de 8 horas que tanto interesa al gremio y que no se aplica en ningún almacén.

Es de esperar que los dependientes socios de la Federación Empleados de Comercio, demuestren su interés por estos asuntos, asistiendo a la asamblea el domingo próximo a las 9.30 horas, en Moreno 2066.

**SINTONICE • NOTICIOSO • LABOR**  
**La Hora del Trabajo**  
por L.S.T Radio Patria

INVITAMOS A TODOS LOS SINDICATOS OBREROS ADHERIDOS A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO NOS REMITAN LOS COMUNICADOS DE PRENSA A SAN JOSE 433.



## Realizóse la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense

Ante una considerable cantidad de obreros gráficos, entre los que se des cubría importantes núcleos representativos de los numerosos personales de las imprentas, de diarios y obras de esta capital, se inició la asamblea convocada por la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense para discutir el des pacho de la comisión especial que tenía a su cargo el estudio del proyecto de jubilación para gráficos y periodistas.

Designado para presidir el compa ñero Salvador Gómez declaró abierto el acto con oportunas palabras, cediendo la tribuna a Luis Ramírez, se cretario de la Gráfica, para que informara sobre la tarea realizada en la elaboración del despacho que se ofrecía a la asamblea.

Así lo hizo este compañero, histeriando el proceso de gestación del estudio que se consideraba, desde sus orígenes. Expresó que la C. G. A.

había considerado que: frente a un gremio afectado, en una buena ley de jubilaciones y pensiones para todos los hombres a sueldo de empresas gráficas.

Triunfante esta tesis en la primera asamblea convocada, la comisión que surgió de su seno para perfeccionar el primitivo proyecto, estudió detalladamente, conversó con los directores obreros de las diversas cajas de jubilaciones, recogió informes y opiniones, consultó a personas entendidas y, por fin, redactó lo que presentó a la aprobación de esta asamblea.

Detalló el compañero secretario las modificaciones introducidas por la comisión especial entre las que se destacó la que generalizó los beneficios de la ley de jubilaciones para todos los obreros ocupados en la industria, sin distingo entre personas de diárias y otras.

Terminada la exposición del com-

## Se Organizan los Empleados de Lomas de Zamora

**Una conferencia para hoy**

Comer es de pública notoriedad, los empleados de comercio de todo el país están realizando una acción gremial digna de encomio y sin duda ello se debe a la labor desarrollada por la Confederación Nacional de Empleados de Comercio, la que a pesar de contar tan sólo un año de vida, ha reorganizado y fundado varias sociedades del gremio.

En Lomas de Zamora, los animosos compañeros de Empleados de Comercio, de acuerdo con indicaciones de la Confederación han fundado un Centro de Empleados de Comercio e Industrias, los que se admiraron a la entidad madre madre ciudad.

Como primer acto público, este centro resolvió efectuar una conferencia sobre sábado inglés y "reforma del artículo 157 del Código de comercio" temas que serán tratados por el secretario general de la Confederación Na-

cional de Empleados de Comercio, An gel G. Borlenghi.

Esta conferencia ha despertado gran interés entre los empleados de la localidad; se efectuará hoy a las 10 horas, en el local de la calle Sáenz 222, de Lomas.

**Solo tose el que quiere**

No se comprende como hay quienes sufren el tormento de los tiempos cuando tan sencillo es su tratamiento. Consiste en tomar una cucharada de tomillo erytroso seguida de una taza de té de tilo, o leche bien caliente 4 o más veces al día sobre todo al tiempo de acostarse o levantarse.

Este sencillo tratamiento se presenta por lo eficaz y lo sencillo, no exige régimen y con él se alivian rápidamente todas las afecciones de las vías respiratorias, recurrentes o crónicas.

Complemento del jarabe de tomillo erytroso y también a un precio muy reducido, son las pastillas de tomillo erytroso que permiten seguir el tratamiento en la calle, en el trabajo, etc.

Nuestros lectores serán obsequiados con un ejemplar del libro HACIA LA SALUD, de gran interés en el hogar. Solícítelo antes de que agote a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono 41. Cuvo 4125.

# El Régimen Municipal en la Provincia de Buenos Aires

En la sesión celebrada por la cámara de diputados de la provincia, el Grupo legislativo socialista presentó una minuta de comunicación al P. E. a fin de que a la mayor brevedad proceda a normalizar el funcionamiento en las municipalidades intervenidas.

Fundando la minuta, el diputado Antonio Calabria Lombardo pronunció el siguiente discurso:

**Calabria Lombardo** — Pido la palabra.

Ha sido norma de conducta del Partido Socialista y de sus representantes en esta cámara, siempre de especial vigilancia, digamos así, del régimen municipal. Tan es así, que en muchas oportunidades han tenido que promover asuntos como el que se ha dado lectura para el cual solicitamos de hecho el voto de la H. cámara, más aún, teniendo en cuenta las declaraciones del P. E. que hace en el último mensaje, página 31, donde dice: "que ha respetado siempre el régimen municipal" y en la última parte manifiesta: "esa intervención fué impuesta por la necesidad al interrumpirse el funcionamiento normal de las municipalidades, y nunca por deseo de predominio ni para facilitar maniobras de carácter político.

## EL CASO DE EXALTACION DE LA CRUZ

Sin embargo, señor presidente, muchas cosas ocurridas y a las cuales me voy a referir después, dicen completamente lo contrario de la afirmación del P. E. Uno de ellos es el de Exaltación de la Cruz. Allí, según se

informó secretario, Flebus, interviene para pedir diversas aclaraciones a la comisión de estudio, y luego el compañero García formula diversas objeciones al despacho presentado, afirmando que es solamente un esbozo cuando debería ser un estudio con recunciones concretas al proyecto del P. E.

Ramírez aclara las objeciones que se hacen proponiendo se entre a discutir las modificaciones introducidas por la comisión de estudio.

Así lo resuelve la asamblea entrando, en consecuencia, a leerse artículo por artículo el proyecto del P. E. y las modificaciones introducidas al mismo y que se hallan a consideración de la asamblea.

Después de un breve debate, en el que intervienen diversos compañeros se aprueban con ligeras variantes las conclusiones de la comisión de estudio, que, en definitiva, defiende los intereses de los trabajadores contemplando, a la vez, la mejor forma de estabilizar la Caja.

Finalizada la discusión, el compañero presidente declara terminada la asamblea, previo exhortar a los asambleístas a que luchen por aumentar el poderío de la organización a fin de obtener los mejores resultados de la futura ley de jubilaciones.

**Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:**

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 y 4 piezas, pieza de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc., de \$ 100 a 135.

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h. cocina, baño, etc., a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 120 y 125.

Informes en los mismos.

## Discurso del diputado Antonio Calabria Lombardo

nos informa en el mismo mensaje y en el decreto respectivo, se han efectuado las elecciones comunales; pero, seguramente intereses de bandería, no han logrado en realidad que se constituya el concejo deliberante, y al no constituirse éste, de hecho queda caducado. Pero existe el intendente: éste no caducaba en sus funciones, porque su mandato dura hasta el 31 de diciembre del corriente año. Debiendo sin embargo a esas maniobras el intendente renunció a su cargo, delegando el mando en el vicepresidente, pero como el vicepresidente terminaba su mandato, de hecho quedó vacante el poder municipal.

Bien; ¿por qué no se cumple el artículo 211 de la constitución y la ley del 9 de septiembre de 1897? Dicha ley faculta al P. E. a que convoque a elecciones. Sin embargo tal cosa no ocurre. Si el P. E. nombrara comisionados, es bueno también que convoque a elecciones a fin de que se constituya la municipalidad.

### LO OCURRIDO EN MORENO

En Moreno ha ocurrido un caso que no es necesario que lo repita, porque es conocido por todos los señores diputados, y que ha provocado la renuncia de los propios representantes electos. En Moreno tampoco se ha convocado a elecciones.

Hay otros distritos, como el de General Alvarado a los que se va a referir, exclusivamente el señor diputado Bronzini.

### LA INTERVENCIÓN A LOS CONCEJOS

Hay otros casos muy curiosos a los que voy a referirme porque tengo a la documentación. Se trata de la intervención a los concejos deliberantes.

Uno de ellos es el de Puan. El concejo deliberante de esa localidad está compuesto por cinco representantes demócratas nacionales, 4 del comité popular, que también son de tendencia demócrata, nacional, 2 socialistas y 1 de la Unión Vecinal; en total 12 municipales. Reunidos para constituir el cuerpo, resultan electos el representante socialista, Pedro J. Rangone, con 6 votos demócratas nacionales y de la Unión Vecinal y el representante demócrata nacional Manuel Leguizamón con 6 votos de los representantes del Comité Popular y Socialistas.

Los 2 electos rechazan la elección de presidente, en otras oportunidades tan deseadas. Pero señor presidente, ¿debe regir o no la ley? Parece que los representantes del pueblo, no están completamente de acuerdo. Renuncian a sus cargos; de ninguna manera quieren aceptarlos; pero está la ley del 2 de noviembre de 1926 que en su última parte dice: "En caso de empate le corresponde la presidencia al concejal que haya obtenido más sufragios en la elección respectiva."

Ahora bien: el que la obtuvo mayor sufragio ha sido el del sector demócrata nacional con 1043 votos, si mal no recuerdo, y el del sector socialista con trescientos cincuenta y tantos. La ley es clara y terminante y no se puede prestar a tergiversaciones de ninguna naturaleza. Sin em-

Anilina "RULE"  
LUTO EXTRA  
La que asegura un buen Negro  
0.80 el Paquete  
Pídela en la FRANCO INGLESA  
y Farmacias surtidas

bargo los señores diputados se van a asombrar de las argumentaciones de alguno de los señores concejales. En la aplicación de la ley podrán apreciar si realmente ha sido bien interpretada en su espíritu y letra.

### PORQUE NO ACEPTABAN LOS CONSERVADORES LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE PUAN.

El representante demócrata nacional señor Castagno la interpreta de acuerdo con sus conveniencias; el concejal Leguizamón expresa que insiste en su renuncia y que la ley orgánica no obliga a ningún concejal aceptar tal cargo. Se origina un debate en el que intervienen varios concejales y aquí viene la declaración de Castagno que es muy curiosa. El verdadero espíritu de la ley cuando dice que en caso de empate corresponderá la presidencia al sector que haya obtenido mayor número de votos en la elección, la ley que prevé eso, dijo el concejal aludido, para los casos en que dos sectores quieran adjudicarse la presidencia y se produzca empate en la votación, pero no para este caso en que ninguno de los dos sectores quiera aceptarlo. Esto es asombroso señores diputados, pretender que no aceptaba la presidencia porque no la quería.

En otro periódico, y una vez producidos los hechos se hace esta afirmación: "En tales condiciones el cuerpo deliberativo ha decretado su muerte de hecho, pues en la forma en que se han producido las cosas, ningún concejal está autorizado para convocar a una nueva elección". Ese es un periódico que responde directamente a la tendencia mayoritaria. Hay otro párrafo que dice: "De esta manera la minoría da perfecta cuenta de la actitud asumida para convertirse en mayoría cuando ninguna razón fundamental justifica ese maridaje claudicante y vergonzoso y prostituido en el fondo". Fijense los señores diputados: la razón, la ley en su espíritu y en su letra te daba la presidencia al concejal Manuel Leguizamón, del partido mayoritario, pero por el hecho de quedar en el concejo en situación de minoría, no quiso aceptar la presidencia. Esa no es maniobra señor presidente. En eso no se puede tener suspicacia...

Luro — La ley no obliga a ningún ciudadano a que se haga cargo de un puesto determinado.

Calabria — Muy bien, voy a complacer al señor diputado; es un cargo público.

Osorio — Es cargo público el de concejal.

Calabria — ¿Y el de la presidencia del concejo, qué es? Es un miembro del cuerpo y no debe negarse, desde que la ley establece que el cargo de presidente corresponde al representante cuya lista haya obtenido el mayor número de sufragios.

Bronzini — Y el poder ejecutivo nombró comisionado precisamente al señor Leguizamón, que dificultaba la constitución del cuerpo y no quiso desempeñar la presidencia.

Calabria — Es una opinión completamente imparcial la de "La Prensa". Hay algunos diputados que sostienen lo contrario. Dice "Esta situación planteada en Puan, donde los concejales de filiación oficialista obstruyendo el funcionamiento normal del concejo, ante la perspectiva de quedar en minoría para las votaciones, no ha sido resuelta en forma especial por la ley orgánica."

Calabria — Bien, señor presidente, después de haberse producido estos hechos, ya quién va a designar comisionado ante el concejo deliberante? Acaso a un hombre que fuera a pacificar y a hacer comprender la razón y el verdadero espíritu de la ley? No, señor presidente; se designa al que no quiso aceptar la presidencia que por ley le corresponde, que es el señor Leguizamón. Se afirma que eso no era una especie de maniobra, la que no puede tildarse de tal desde el momento que el propio interesado es designado comisionado del concejo. Y tenía razón el periódico al decir que era la muerte definitiva del concejo.

### EL CASO DE AYACUCHO

En Ayacucho ocurre algo semejante. No voy a referirme en detalle a lo que ocurre, sino que haré una síntesis. En Ayacucho se ha producido la acefalia del concejo deliberante, y lo que en realidad se quiere es la acefalia total de la municipalidad de Ayacucho, porque el intendente no afecta a los señores concejales. Tan es así que el año anterior el departamento ejecutivo presentó un proyecto de ordenanza destinando una cantidad de pesos al empréstito patriótico. Tenían mucha prisa en sancionarlo los concejales de los dos sectores, demócratas nacionales y unión popular.

Ahora bien, llegada la sesión respectiva no sé en qué cambio de ideas anduvieron, el caso es que echan al canasto el proyecto del señor intendente. Lo que se quería era disponer de una cantidad de pesos que tiene la municipalidad de Ayacucho, 100 mil pesos que hay depositados en el banco para determinadas obras públicas.

Se producen muchas cosas, a las que voy a pasar por alto.

Al principio de este año no le apeteció al presupuesto a la municipalidad y se continúa así hasta llegar al veintitantos del mes de febrero, y los señores concejales son convocados a una sesión extraordinaria y no se especificaba el asunto a tratarse, encontrándose con la extraordinaria novedad de que los 11 representantes conservadores habían presentado el recurso de sus bancas. Lo más extraordinario es que ocho de los renunciantes estaban presentes y se acercaron a sí mismo sus propias renuncias.

Debido a esas trifulcas, a esta ci

tura del año se encuentra la comuna sin presupuesto. Con el agravante que los pobres trabajadores que ganan un modesto salario, pasan por un momento de verdadera angustia, a la que se ven baneados que de una vez por todas se pusiera término.

El comisionado designado por el P. E. en vez de poner sus buenos oficios para solucionar el pleito; hace todo lo que está a sus manos para dificultarlo.

Más podría decirse sobre este asunto, pero, creo que con ello es lo suficiente, para que los señores diputados apoyen la iniciativa que presentamos a fin de poner término a esas anomalías reinantes en esas comunas, para restablecer el régimen municipal.

### EN VENTA

1 El Socialismo ... Por Juan B. Justo

2 Los socialistas y los gastos militares ... Juan A. Solar

3 Civilización y socialismo ... Juan Jaurés

4 Socialismo y gremialismo ... E. Dickmann

### EN PRENSA

5 La mujer y el socialismo ... A. M. de Justo

6 Historia de las ideas socialistas ... A. Castillejas

7 Teoría y acción ... R. Bogliolo

8 Cartas a un trabajador ... Upton Sinclair

9 El socialismo y el niño ... José V. Jordán

10 El socialismo y la ciudad ... D. W. Hoan

11 El objetivo socialista ... F. Henderson

### EL EJEMPLAR \$ 0.10

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración Interior, Incluso franquicias

10 ejemplares 0.90 1.20

20 " 1.60 2.-

50 " 3.50 4.50

100 " 5.- 7.50

200 " 9.- 12.50

500 " 20.- 28.-

## TEATROS

### COLÓN

#### CON "RIGOLETTO" SE HA PRESENTADO ELENA VENTURINO

Con la reposición de "Rigoletto", de Verdi — obra de predilección de nuestro público — se ha cumplido una nueva función de abono de la temporada del teatro Colón.

Con esta obra ha hecho su presentación la soprano argentina Elena Venturino. Esta artista había ya cantado el mismo papel en una temporada de primavera de hace alrededor de tres años y luego actuó en otros escenarios de menor categoría, dando pruebas, en todos los casos, de condiciones muy estimables. De entonces acá, la joven artista argentina ha realizado grandes progresos, que puso de manifiesto en su interpretación de la Gilda de la ópera de Verdi, a la que presentó una voz pequeña y un poco carente de matiz, pero segura, bien timbrada y manejada con mucha soltura. Cumplió con toda felicidad las dificultades de su parte — que no son, por cierto, fáciles de salvar — y fué objeto, sobre todo en la famosa romanza del segundo acto, de entusiastas y justificadas ovaciones. El barítono Carlos Galeffi, ha probado una vez más que no sin razón cuenta éste entre sus mejores labores escénicas y el tenor Benjamín Gigli, lució con la mayor esplendidez en las partes de menos compromiso cumpliendo como buenos Nené Juárez, Mercedes Trilla, Tina de Bary, Duilio Baroni, Victorio Bacciatto, etc., completando un reparto muy homogéneo. El coro y la orquesta justos, preciosos y dóciles a la batuta no muy brillante de este vez del maestro Gino Marinuzzi.

La obra se montó con decorados traídos exprofeso de Italia y que, a juzgar por el estado de algunos — el tercero sobre todo — han debido hacer el viaje envolviendo sacos. Más discretos parecen el segundo y el cuarto y de los demás parecen, porque en la forma que iluminan los escenarios en el Colón es imposible saber la calidad de los decorados. — J.

El martes se realizó la función habitual con objeto de preparar "La fuerza del destino", ópera no representada en el Colón desde hace tiempo y la cual se ofrecerá el viernes 27, en 8a. de gran abono. El viernes 23 se representará "Amico Fritz", de Mascagni, ópera que no había aparecido anteriormente en la escena lírica municipal y que no se ejecuta en Buenos Aires desde hace muchos años.

**CERVANTES**

### Cecilio L. Buchardo

#### Dirige el Concierto de Hoy de la O. S. A.

Esta mañana a las 10.30 horas, se celebra en el teatro Cervantes, un concierto de la Orquesta Sinfónica Argentina que dirigirá el joven maestro argentino Cecilio López Buchardo.

El programa a interpretarse es el siguiente:

Weber: Oberon; Schubert, sinfonía inconclusa, I Allegro, II Andante; Mozart: Danzas Alemanas: 1 en do, 2 en mi bemol, 3 el canario, 4 el gaiteiro, 5 en trineo; Lalo, andante, violin y orquesta, solista Adolfo Gendelman; Wagner, Tanhauser.

### MONUMENTAL

#### Prepara su Próximo

#### Estreno la Compañía de Primeras Figuras

La compañía de Grandes Artistas que actúa en el teatro Monumental ha iniciado los ensayos de la pieza cómica en un acto dividido en 3 cuadros, original de Alejandro Berruti, titulada "La fiebre del oro", pieza que se estrenó en los primeros días de la semana.

Inmediatamente después se dará comienzo a los ensayos del saliente de Alberto Vacarezza "Mano a mano hermoso quedado".

En aquella ocasión fué juzgada ampliamente la pieza, pero no está demás recordar brevemente su asunto ya que ahora va dirigida a un público distinto a aquel y para el cual constituye, sin duda, una novedad absoluta. Coward presenta una originalísima familia en la que el marido es un escritor famoso y ella una ex actriz. Para una de sus fiestas de "Fin de semana" — como se sabe, una costumbre típicamente sajona — cada uno de ellos y sus dos hijos invitan a sus respectivas relaciones que, por cierto, no se conocen entre sí y deben soportar toda clase de desaires de los demás. La ex actriz tiene, además, la manía de tomar los más insignificantes hechos con la mayor seriedad, reproduciendo continuamente escenas de las antiguas comedias de su repertorio, manía que sigue sus hijos con el evidente descontento de los invitados. Este es el asunto. Lo demás son situaciones imprevistas, ingeniosísimas, que no pueden ser relatadas y que hacen de esta comedia un espectáculo ameno y agradable, no desprovisto, tras su aparente superficialidad, de un leve tono satírico a costumbres, los ranchos hogareños.

Por lo cual y porque fué objeto de una interpretación muy animada la obra fué muy celebrada. De estos intérpretes las actrices Evita Franco, Felisa Mary, Carmen Cassell y los actores Bouvier, Bastardi, Pisano fueron muy aplaudidos. De sum

## Comité Ejecutivo Nacional

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: 10a., nota del día 16; 13a., dos notas del día 16; 15a., Versalles, movimiento de afiliados; 19a., nota del día 16; Gastronómica, dos notas del día 16; 17a., cotizaciones; E. de Comercio, cotizaciones.

Buenos Aires: A. del Valle, movimiento de afiliados; Avellaneda, nota del día 16 y movimiento de afiliados; La Plata 2a., cotizaciones; Lincoln, nota del día 11; Lobos, nota del día 16; M. del Plata, nota del día 15; Mendoza, nota del día 14 y nominal de afiliados; Olivos, dos notas del día 16; Ramos Mejía, nota del día 15; Rojas, nota del día 14; San Nicolás, dos notas del día 15 y movimiento de afiliados.

Córdoba: Federación Socialista Corderense, nota del día 15 y los del 14; Rio Chico, movimiento de afiliados.

Gorriente: Goya, cotizaciones.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados; Villa Aná, nota del día 8.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

La Pampa: Jacinto Aráez, nota del día 12; Lonquimay, nota del día 4; Metlito, movimiento de afiliados; Victoria, nota del día 16.

Río Negro: Río Colorado, nota del día 12.

Varias: Diputado Eugenio A. Baccaro, nota del día 15; Jacobo Rosenblatt, (Resistencia), nota del día 13; S. Martínez Cámaras, (Miguel Cané), nota del día 16; Ricardo Montenegro (Comodoro Rivadavia), nota del día 14; Francisco Martínez Freire (Comodoro Rivadavia), nota del día 15.

## CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Mañana

Sección 15a. (Chacarita) — Darvin 40. El Centro "Carlos Marx" celebrará asamblea mañana 19, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la subcomisión pro traslado del Centro, nombramiento de la C. de B., varios.

## LOS PRECIOS

## CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	... 33.62
100 pesas	... 20.57
1 libra esterlina	... 13.31
100 francos franceses	... 15.47
100 francos suizos	... 75.91
100 florines	... 157.76
100 reichsmarks	... 93.34
100 francos belgas	... 84.95
100 mil reis brasileños	... 30.22
100 pesos uruguayos	... 181.82
100 dls. norteamericanos	... 32.05

## VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del Banco de la Nación Argentina, cotizaba los billetes del exterior a los siguientes precios:

Compra Cif. Cif. Cif. (I)	Venta Cif. Cif. Cif. (I)
100 reichsmarks	... 94.35 102.40
100 chelines austriacos	... 49.70 57.70
100 francos belgas	... 11.45 12.05
100 pesos bolivianos	... Convenional
100 mil reis brasileños	... 284.20 324.20
100 coronas checoslovacas	... 11.75 13.25
100 pesos chilenos	... Convenional
100 coronas dinamarquesas	... 56.05 65.10
100 pesetas	... 35.25 36.95
100 francos franceses	... 15.77 17.17
100 dólares norteamericanos	... 330.15 359.10
100 guineas holandesas	... 159.55 173.55
1 libra esterlina	... 13.45 14.70
100 coronas danesas	... 21.00 22.65
100 yens	... 88.45 95.70
100 coronas noruegas	... 65.95 75.75
100 pesos paraguayos	... Convenional
1 libra peruana	... 10.50 11.50
100 zlotys polacos	... 43.65 50.85
100 escudos portugueses	... 13.50 15.35
100 pesos uruguayos	... 88.45 95.70
100 coronas noruegas	... 75.45 82.55
100 pesos uruguayos	... Convenional
100 dinares yugoslavos	... 8.23 6.00

(1) Precio máximo de venta, fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, de fecha 27 de marzo de 1933.

## MERCADO DE CEREALES

## VENTAS DE AYER

Trigo — 414 bolsas, de \$ 3.70 a 4.90. Maíz, 5.368 bolsas, de 3.35 a 4.50. Avena, 1.524 bolsas, de 3.40 a 4.20. Cebada, 161 bolsas, a 3.60. Centeno, 568 bolsas, de 3.50 a 3.65.

## CÁMARA GREMIAL

Trigo — Barista, consumo, base 80 kg., anterior, \$ 5.90; ayer, \$ 6.85; B. Aires, base 78 kilos, 5.49 y 5.40; B. Blanca, base 80 kilos, 6.05 y 5.60; B. Blanca, base 78 kilos, 5.45 y 5.45.

Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 11.35 y 11.40.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 3.97 1/2 y 3.95; B. Blanca, base 47 kilos, 3.98 y 4.00.

Maíz — Amarillo, 3.85 y 3.85; cuarentino — Base 73 kilos, 3.85 y 4. Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 4.40 y 4.45.

## CÁMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

MERCADO DE ABASTO

Frutas — Las distintas variedades de este renglón se venden dentro del siguiente margen de precios mayoristas:

Bananas, de \$ 0.80 a 1.60; el cacheo, 1.10 a 1.50; el cíntimo; grapa, fruta italiana, a 1.50; el cajón; Paraguayo, 1.70 a 2.00; Melones de Morelos, 5.50 a 5.50; Concordia, 4 a 6; Paraguayo, 4 a 5; del Tigre, de 3 a 4; manzanas deliciosas, Rio Negro, de 12 a 15; de Rio Negro, de 14 a 18; Cora Lucia, de 7 a 10; Blanquita, Tigre, de 6 a 7; peras de invierno, 8; uva Almeria, a 5; Ferrol, de 4 a 5; naranjas, ombrílio, Brasil, de 4 a 5; paraguaya, de 18 a 20 el millar; correntina, de 20 a 22.

## Partido Socialista

## Confederación Juvenil Socialista ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Hoy

Junta Central Juvenil Bonnerense Cita a sus componentes a la reunión que se celebrará hoy domingo, a las 10, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Cap. federal.

J. S. "Germinal" (15a. V. Crespo) — Antezana 299, esquina Olaya. Asamblea hoy domingo, a las 8. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nota de la J. S. "J. B. Justo" (15a.) — renovación parcial de la C. A., varios.

J. S. de Villa Ballester — Asamblea hoy domingo, a las 17, en Constitución 25. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., integración de la misma (3 miembros).

Rivadavia — Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

Tucumán: Tucumán Sud, nota del día 14 y movimiento de afiliados.

Entre Ríos: Basavilbaso, nota del día 15; Gualeguay, nota del día 14 y cotizaciones.

Mendoza: Las Cañas, nota del día 15; (septiembre) al centro de la Federación del Capital); Mendoza Oeste, nota del día 15; cotizaciones; Rivadavia, nota del día 14.

San Juan: Caucete, nota del día 8.

San Luis: Villa Mercedes, nota del día 15.

Santa Fe: Casilda, nota del día 14 y nominal de cotizaciones; Rosario 1a., y 8a., nota del día 16 y cotizaciones; Río Cuarto, nota del día 15 y movimiento de afiliados; San Cristóbal, nota del día 15 y movimiento de afiliados.

EDUARDO MALLEA

**¿V?** "L'negre dont brillaient les dents est noir dehors, rose dedans".  
Jean Cocteau

"Batterie". — Todas las tardes, a la hora en que las diatílógrafas emplean a lenguidecer, Sorobadel Funes, hombre de color, entraba al Café Central, se sentaba ante un vaso de ajenjo embotellado y dejaba que la sinfonía en gris mayor de su elección polarizara todas las miradas. El alcohol lo infundía una emoción lacrimosa. Tres relinchadas consecutivas en doce minutos bastaban a amontonar todos sus pequeños dolores, licuados, en sus ojos. Una cuarta, arrancándole el espíritu por entero, le reducía al lamentable aspecto de un muñeco desarticulado, dormido en público. Una vez por semana, en lugar de ajenjo tomaba una mezcla americana: anís casado con otro brebaje. Esto era dionisíaco, algo que le daba vuelta el alma del revés. Se sentía en manos de singulares afanes, pugnaba por cerciorarse del color de la faja ortopédica del mozo y creía en los espíritus, en los espíritus conjurados que habían dado en la ocurrencia de no tolerarle tranquilidad, en los espíritus abominables... con casco y machete.

Sorobadel Funes sufrió. A cada rato la vida le mostraba su ejerzida. El primero y menos agradable de sus tormentos fué nacer negro. Negro como el asfalto, negro como el amor de las viudas pobres. Parece que tan obscura pigmentación no disfruta del aprecio de las gentes. Salvo en ciertos casos: Wills, las medias de seda femeninas... Para colmo de mala ventura, Funes hacia versos. Era poeta, hortera y autodidacta. Recitaba "If" de memoria, en inglés — no conociendo palabra de ese idioma, con el ánimo de sacrificarse, aprediera la poesía al pie de la letra, sacrificando comprensión y pronunciación — leía poemas rusos para "hacerse un estilo", sabía cien páginas del código penal, sofisaba. No dejó de ambicionar muchas cosas que la fuerza de los hechos siempre le negó: melena, por ejemplo.

Pero todo esto resultaba insignificante al lado de la gran lesgazca que recicaba en el ánimo de Sorobadel Funes. Fué por evadirse de este sumo dolor que cayó en el alcohol. El —por instinto, pero claramente— había llegado en más de una oportunidad a la exacta hondura de su psicología. No ignoraba hacia dónde caían sus excentencias. El donjuanismo... ¡Ah, qué triunfos le hubiera sido dado alcanzar en esta actividad... sentimental! Sutilidad, agilidad mental, energía metida en astuta blandura, todo lo reunía él. Y pensar que jamás —acháquese a su color— alcanzaría a florecer en tan bello campo! Esperar, esperar, ¿con alguna posibilidad?

Por las noches, sobre todo, la idea de su vocación malograda le producía terribles agitaciones. Incrataba a la adiposa patrona de su casa de pensión. Protestaba a gritos por fútezas. Despues, cansado, vencido, se echaba sobre la cama para soñar con brazos estriujadores, con piernas combadas. Piernas y brazos blancos. Tenía un amigo íntimo que conociera en el Richmond, jugando al "bowling". Extrañísimo amistad: él era negro y humilde; el otro, blanco, rentista, feliz. Funes concurrecía con su mejor y más respetuoso afecto; al amigo, con bondad y con sonrisas y con móvil de fácil diversión.

Una tarde, el amigo indicó a Funes la conveniencia de que preparara algunas poesías originales para recitar. A los pocos días le invitó a su casa... El negro acudió gustosamente, la cara blanca a fuerza de brillo. Se dió de manos a boca con una amable reunión de jóvenes aristocráticas que perfumaban un salón de damasco. Funes, tropezó, Funes se quedó abismado. Funes atravesó los ojos en forma que daba susto. Su amigo le presentó a la reunión. Más sonrisas. Le invitan a recitar. Acude, tartamudea, por fin entra en carreteras. Todas las chicas están sentadas: él, de pie. Es un ejemplar de hombre hermosamente proporcionado, atlético; posee una voz sonora y viril. Parece un gigante de bronce oscuro, estúpidamente vestido de gris.

Después, grandes aplausos, algunas carcajadas indiscretas, siseos. Sorobadel Funes se palpa dichoso; sus dientes lucen como nunca. No se atreve a declarar "If", pero, en cambio, habla del Café Central, del ajenjo (con y sin agua), de la tentación, según el nuevo código. Cuando le sirven cierto licor aromático pierde la medida de su contento. Es entonces un hombre de delincuentes.

De pronto, se calla, vacila, está turbado. En un rincón de la sala, sentado sobre un "puff" demasiado bajo, hay una mujercita indescriptible. Pequeña, quejumisima, con unos ojos enormes y labios que parecen haber mordido rabiosamente un clavel rojo. Ha puesto, en Funes una mirada tan honda, tan inmóvil, tan

(Continúa en la página OCHO)

**E**n tiempo de Valerio Diocleciano, agosto, hijo de Júpiter y ocho veces consul, vivía en Cesárea de Palestina un hombre que se llamaba Siba.

Siba era judío, pero muy mal judío, pues frecuentaba poco las sinagogas y jamás se le había visto cerca de los doctores discutir la ley, ni aun siquiera escuchar los santos comentarios. Los judíos que le trataban, que eran muy pocos, apenas lo estimaban, y los más rigurosos no habrían comido en su mesa por temor a mancharse. Pero la mayor parte de ellos ignoraba la existencia de esta oveja sarnosa, y semejante maledicencia no afligía gran cosa a Siba.

Este era muy indiferente consigo mismo, y pensaba más en satisfacer sus apetitos que en merecer la consideración de sus conciudadanos. Tenía todos los vicios: era borracho, pendenciero, luxurioso, gótico y perezoso; pero no se preocupaba de sus pasiones sino para satisfacerlas, y jamás se lamentaba de su tiranía. En cambio, se lamentaba de la pobreza, cuando le impedía someterse a tan amable yugo. Siba no tenía escrúpulos; si hubiera vivido en nuestro tiempo, nuestros profesores de virtud le habrían declarado desprovisto de sentido moral. Era muy alegre a causa de esa miseria.

Entre los griegos y los sirios del puerto gozaba de mucha popularidad; aquellos hombres rudos los querían por su inocente franqueza, pero sabían reconocer, al propio tiempo, sus defectos. Tanto, que le habían puesto el mote de "Cinco pecados". Siba duda, aquellos espíritus sencillos no concebían un sexto pecado. Siba iba con ellos a las tabernas a beber vino perfumado de resina, y a comer pececillos fritos, pues un último escrito le prohibía las carnes. Cuando "Cinco pecados" no estaba borracho, trabajaba, y los trabajos en que solía ocuparse eran tan numerosos como sus vicios.

\* \* \*

Dos años antes de que el sacratísimo emperador Diocleciano se retirase a Salona para olvidar el cuidado del trono en el quechacer de los campos, una grandísima sequía desoló Cesárea. Durante diez meses el cielo fué implacable: ni una bienhechora nube empapó su brillo; ni siquiera una pasajera borrasca perfumó el aire con su tibia. Las campañas que rodean a la ciudad se hallaban en estado deplorable y calcinadas. Las hojas de los árboles se abarquillaban bajo los ardores del sol. El suelo se agrietaba: no quería dar frutas, ni legumbres, y sólo las vides de los ribazos parecían regocijarse en aquel horneado.

Todas las tardes, además, entraban en Cesárea hordas de campesinos escuálidos, hambrientos, que se entregaban a los más legítimos excesos cuando se les negaba el alimento que pedían.

Las suplicas y los llamientos hechos a los dioses habían sido inútiles, y eso que las divinidades abundaban en Cesárea. Los griegos invocaron a Zeus, que hacía llover; los sirios ofrecieron víctimas escogidas a Afrodita, y los sacerdotes de los cristianos rozaron al Nazareno crucificado, al que adoraban como a un dios.

Los judíos no podían permanecer indiferentes ante tal calamidad. Muchos de ellos habían sido castigados; las puertas de las sinagogas eran demasiado estrechas para dar paso a la multitud de pastores y labradores que querían refugiarse en ellas, y los ricos temían miedo de verse obligados a alimentar a muchos pobres.

Así, pues, Habbahuc, rabino austero y sabio doctor, que era el primero de los ancianos de Israel abandonó el estudio y la meditación de la ley, única ocupación digna de él, para poner término, de acuerdo con Jehová, a los males que castigaban a su pueblo.

Habbahuc sabía, desde hacía algún tiempo, que para obtener la lluvia bastaba con que el más santo de la localidad recitase las oraciones prescritas para el tiempo de sequía. Determinar tal elegido era, evidentemente, una cosa difícil, pero Habbahuc estaba convencido de que el Todopoderoso vendría en auxilio y ayuda de la ignorancia de sus fieles servidores.

Habbahuc buscó en torno suyo, entre los que gozaban fama de virtuosos, visitó a los viejos que empleaban lo mejor de su tiempo en obras de caridad, a los que querían la vida para consolar a los enfermos y a los padres que amortijaban a los muertos después de purificarlos según los ritos; visitó también a un doctor que durante veinte días, sin tomar alimento, había meditado sobre la misteriosa razón que tuvo Sababah para castigar a los egipcios con diez plagas y nada más que con diez: todo fué en vano. Habbahuc, delante de esos hombres, no sintió el trastorno celeste que debía indicar al ungido.

Una mañana, desesperado, sentado en el umbral de su puerta, Habbahuc reflexionaba en la fragilidad de las virtudes consagradas, amasadas con vanidad e hipocresía; y pensaba en la dificultad de encontrar un justo, aun entre aquellos que parecían sentir la justicia, la piedad, la caridad y el amor, cuando creyó oír una voz que dijo:

"Por qué no has ido a ver a 'Cinco pecados'?"

Habbahuc respondió que no había ido a ver a "Cinco pecados" porque no sólo no le conocía, sino que ignoraba su existencia.

"Házle venir ante tí", replicó la voz.

El anciano rabino llamó a su criado Rubén y se informó por él de quien era "Cinco pecados".

— Es un nombre que se llama Siba — dijo Rubén — al cual las gentes del puerto han puesto el mote de "Cinco pecados" a causa de sus vicios.

— Qué importa! — exclamó Habbahuc. — Búscale y le traes ante mí.

Rubén recorrió todos los tugurios de Cesárea, y, por la tarde, encontró a "Cinco pecados" en compañía de una flautista. Aproximóse a él con honor, y le dió cuenta de su misión. "Cinco pecados" quedó sorprendido por el honor que le dispensaba un personaje como Habbahuc; y como sentía curiosidad y era vanidoso, abandonó a la flautista — con la que se regocijaba después de la velada — y siguió a Rubén.

El fiel servidor le condujo ante el doctor y se retiró discretamente.

Habbahuc miró a "Cinco pecados" con atención y sorpresa.

Siba era un hombre pequeño, rechoncho, de labio bello y sensual y de rostro reluciente. Exhalaba un olor fuerte, mezcla de aroma de vinos y de fardos transportados por mar, que chocó a Habbahuc y casi le disgustó.

Pero confiando en la orden divina, se serenó y preguntó a "Cinco pecados":

— ¿Eres tú el que se llama Siba?

— Ese es mi nombre, rabí; pero se me conoce más por el de "Cinco pecados", y confieso que yo mismo prefiero éste a aquél — dijo el hombrecillo.

— ¿Cuál es tu profesión, "Cinco pecados", puesto que prefieres ser llamado así?

Soy... casamentero, rabí. Conozco a todas las cortesanas de Cesárea, y, entre las mujeres honradas, a las que no desean sino pecar. Se me estima, y donde ejerzo mi profesión, porque soy honrado: jamás he engañado a nadie, y sólo percibo una retribución muy modesta.

THORNTON WILDER

## La Huida a Egipto

(Versión de Barreda)

(Con frecuencia se rematan los objetos que constituyan los antiguos Museos de Diez Centavos, y en esos remates es fácil obtener, por ejemplo, un ciclorama giratorio de Tierra Santa y Egipto, que constituye precisamente el escenario de esta obra.

Apáguese las luces — que es de noche en Palestina — e introduzcase a una mujer y a un niño montados sobre un borrico. Los acompaña un viejo que camina a pie.

El nombre del borrico es Hepzibah. Hepzibah (por la décima vez). — Estoy cansado.

Nuestra señora. — Lo sé, lo sé. Hepzibah. — No tengo inconveniente en llevarlos tan lejos, y a prisas como me sea posible, pero siempre dentro de lo razonable.

San José. — Si no hablaras tanto, tendrías mayores fuerzas para el viaje.

Hepzibah. — No son mis pulmones las que están cansados, sino mis piernas. Cuando hablo, en cambio, noiento el cansancio.

Nuestra señora. — Haz lo que gustes, Hepzibah, pero no te detengas. ¿No posees los soldados de Hierodes a nuestras espaldas?

(Ruido de fieros viejos a los lados, a la derecha).

Hepzibah. — ¡Pero si no puedo hacer más!

(Silencio. El Tigris pasa en el ciclorama).

Tenemos que hablar o me vere preso, aclaro y detenerme. Hablábamos acerca de los romanos y de la situación política en general, y debo decir nuevamente que tanto yo como cualquier otro individuo que piense, no puede ver una situación como ésa sin alarmarse realmente. Hablábamos también de la ciudad y me parece que, agotado el tema, no es necesario agregar una sola palabra más. Recordé deciros que la hija de Issachbar, rompió su compromiso de matrimonio.

Nuestra señora. — Sí, sí.

Hepzibah. — Pues bien, nunca faltan ideas. Honradamente podría deciros que mi fuerza son las ideas — toda clases de ideas. Por ejem-

(Continúa en la página OCHO)

## CANTE HONDO

RES bonita y mala  
como la adelfa,  
que a gusto a los ojos,  
pero envenena.  
Aunque yo tengo  
contra veneno tanto  
contraveneno.

NO tengo más espejo  
que tus ojitos.  
Y según tú me miras  
así me miro.  
Y así me veo  
unas veces tan guapo  
y otras tan feo.

MANUEL MACHADO

TIENES los ojos grandes,  
el tallé esbelto,  
la carita de almendra  
y el pie pequeño.  
Finos los labios  
y muy bonito todo  
lo que me callé.

## «Cinco pecados»

Bernard Lazare

— No tienes más oficio que ése? — Tengo otros, rabí: limpio el teatro, llevo las sábanas a los bañistas y les diverto con mis burlas y mis chistes.

— Has servido siempre al mal en tu vida?

— Ya lo he dicho — respondió modestamente "Cinco pecados".

— Reflexiona, sin embargo. ¡No has practicado nunca el bien?

— No sé exactamente qué es lo que quiere decir, rabí — contestó "Cinco pecados". — No obstante, escucha. Vagaba yo un día cerca del templo de Augusto, cuando vi, sentada en el suelo, a una mujer que se lamentaba y gemía desesperadamente. Los transeúntes, indiferentes, tropezaban con ella, desafiando mirarla, y a no ser mi socorro, un asno, excesivamente le cargado, la habría atropellado. La levantó y me informé de la causa de sus lágrimas. Me dijo que su marido había sido encarcelado, y que ella no podía proporcionarle el dinero para su rescate, siendo vendido su cuerpo. No sé qué sentimiento se apoderó de mi, rabí; pero yo, que conozco a las mujeres, puestamente que les ayudó a prostituirse, tuve piedad de aquella, que amaba a su marido hasta el punto de no querer engañarla. Quise acudir en su ayuda, y como era pobre, vendí mi cama, mi manta y mi escabel; la cantidad que reuní de este modo se la di a la desventurada, que pudo, sin duda, rescatar a su marido.

Mientras "Cinco pecados" hablaba, Habbahuc sintió que el espíritu de Dios le comunicaba, y cuando salió de la casa de la oración, las nubes cubrían el cielo.

— Tú eres el único digno de rogar por nosotros en la desgracia, "Cinco pecados".

Por la noche, después de haberse limpiado de sus manchas, "Cinco pecados", ante los fariseos sorprendidos, rogó en la sinagoga por la salvación de todos, y cuando salió de la casa de la oración, las nubes cubrían el cielo.

Habbahuc experimentó una alegría limpia de sus manchas, "Cinco pecados", ante la otra parte. Había trabajado cuando mozo; fué mercader, corrió mares, visitó puertos: el ciego había sufrido la santa gota de la actividad humana, buscando la vida, combatiendo a la muerte, ganando terreno sobre la miseria: fuerza moral, fuerza física estuvieron en continuo movimiento en esa persona dotada de todas las fuerzas:

JUAN MONTALVO

## El Viejo Homero

Un anciano está bajando a tientas por un cerro del Atica apoyado en un bordón; pasó entre paso, en una hora no ha descendido diez toscas. Cada guijo un tropezón, cada hoyo una caída. Ni un perro le guía al infeliz, porque es ciego tan desgraciado que el lazillo fuera en el boato reprehensible. Por dicha le importa poco que el sol se ponga: oriente y occidente, mañana y tarde, día y noche, todo es lo mismo para él; sus ojos duermen a la luz, y él anda por el mundo a tientas paredes, hijo de las sombras, cuyo semo comunica con dolorosos suspiros. Llegó por fin a la ciudad: palpando las murallas, cerca de una tienda, supo que estaba donde oídos humanos pudieran reconocer la presencia de un hambrío, sediento y desnudo, y levantó la voz y cantó un fragmento de poema. ¡El ciego! exclaman adentro; el ciego de la montaña ha venido! Pide pan en nombre de sus héroes; démosle en nombre de los dioses: Homero es una bendición en todas partes. Y una mujer caritativa sale, toma al viejo, le entra en su tienda, le da de comer y le abriga con sus propias mantas. Al otro día el ciego besó la mano a su bienhechora, se despidió y se fué a caminar a otra puerta y pedir caridad en otra parte. Había trabajado cuando mozo; fué mercader, corrió mares, visitó puertos: el ciego había sufrido la santa gota de la actividad humana, buscando la vida, combatiendo a la muerte, ganando terreno sobre la miseria: fuerza moral, fuerza física estuvieron en continuo movimiento en esa persona dotada de todas las fuerzas:

(Continúa en la página OCHO)

**E**l último número de "Verbum", la revista de los estudiantes de Filosofía y Letras, ha sido dedicado a Goethe. Ya nos ocuparemos de este magnífico volumen que, sin d

# Actividades Deportivas

Se Disputará el  
Campeonato Ciclista  
de Velocidad

Hoy en la Avenida Centenario

LAS SERIES

Con los auspicios de la Federación Ciclista se realizará hoy el Campeonato Argentino de Velocidad. La prueba, además de la importancia que tiene dentro del ciclismo nacional, adquiere el carácter de selección, para el certamen rioplatense que se disputará el 24 en la vecina orilla.

Se realizará la competición de hoy sobre la Avenida Centenario.

El título de campeón se obtendrá a través de trece pruebas: seis de ellas serán series eliminatorias, dos repechajes de segundos y terceros en las series anteriores, dos semifinales en que intervendrán los ganadores de series, y los primeros, segundos y terceros de los repechajes, y por último, tres pruebas finales para los primeros segundos y terceros de las semifinales; en estas tres pruebas, los competidores se clasificarán por puntos, adjudicándose un punto el primero, dos puntos el segundo, tres el tercero, y así sucesivamente.

La primera serie será largada a las 8 en punto, y la Federación Ciclista Argentina solicita a los aficionados inscriptos en dicho campeonato estar con media hora de anticipación a la anunciada, a fin de recibir las instrucciones de práctica, ya que la misma debe finalizar a las 10.

En caso de empate de puntos en la clasificación final del Campeonato Argentino de Velocidad, se adjudicará el triunfo al corredor que haya vencido más veces a su adversario. En caso de empate de puntos entre dos corredores que se hayan vencido recíprocamente la misma cantidad de veces, se adjudicará el triunfo al que obtenga mejor clasificación en la prueba final.

**COMPETIDORES**

De acuerdo con el sorteo efectuado, las series quedaron compuestas en la siguiente forma:

Primer serie: Pedro H. Prieto, Manuel Flores, José Martínez, Santiago Rigoni, V. Dardier Riera y Luis M. Sánchez.

Segunda serie: Francisco Arredondo, José López, Carlos Nielsen, Pasqual Scaramuzza, Domingo Sarpero y Raúl Torres.

Tercera serie: Carmelo Saavedra, Andrés López, Oscar B. García, Ernesto Ibáñez, Francisco Rodríguez y Ángel Zarzuela.

Cuarta serie: Ramón Palau, Sergio Abregú, Juan Carrozzo, Ángel Cavigna, Antonio Pilone y Bernardo Figueras.

Quinta serie: Juan Bianchi, Guillermo Chapella, Alcides Poiese, Fermín Hurtado, José Moras, Alberto Cabo y Francisco Márquez.

Sexta serie: Vicente Colombo, Mario Sáenz, Antonio Padilla, Héctor Dolan, Gilberto Roqueiro y Rogelio Alvarez.

**BOCA JUNIORS SE ENFRENTARA HOY CON SAN LORENZO DE ALMAGRO**

**LA ASOCIACION INICIARA SU CONCURSO DE COMPETENCIA**

**Los demás partidos profesionales y de amateurs**

El interés del programa profesional de hoy radica en el match de Boca Juniors v. San Lorenzo, dada la rivalidad y posición que los mismos equipos ocupan en la tabla respectiva. Talleres y Lanús, por la fuerte reacción experimentada en el primero de los equipos nombrados, la vecindad de ambos y la consiguiente rivalidad hacen de este partido otro de los más interesantes del campeonato de la Liga.

La Asociación, por su parte, iniciará su concurso de Competencia, con un programa no menos atractivo.

Los programas completos para hoy son los siguientes:

**LIGA ARGENTINA**

Boca Juniors v. San Lorenzo de Almagro en Brandeis y Del Crucero.

—Huracán v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Av. Alcorta y Luna.

—Independiente v. Chacarita Juniors, en Avellaneda.

—F. C. Oeste v. Racing, en Caballito 250.

—Estudiantes La Plata v. Vélez Sarsfield, en La Plata.

—Atlanta v. River Plate, en Triunvirato y Humboldt.

—Platense v. Tigre, en Manuela Pedraza y Crámer.

—Quilmes v. Argentinos Juniors, en Quilmes.

**Campeonato de la Liga Argentina de Fútbol SEGUNDA DIVISION**

J. G. E. P. Ps.

San L. de Almagro	14	11	2	1	24
Boca Juniors	...	14	9	3	22
Independiente	...	14	7	3	17
Vélez Sarsfield	...	14	7	3	17
Estudiantes	...	14	7	2	16
Chacarita Juniors	...	14	7	2	16
Huracán	...	14	6	3	15
Tigre	...	14	6	3	15
Argentinos Juniors	...	14	4	6	14
Lanús	...	14	5	4	14
Gimnasia y Esgrima	...	14	5	3	16
Racing	...	14	5	3	16
River Plate	...	14	6	1	7
Talleres	...	14	4	4	12
F. C. Oeste	...	14	3	1	10
Atlanta	...	14	0	4	10
Quilmes	...	14	1	2	11

mo Chapella, Alcides Poiese, Fermín Hurtado, José Moras, Alberto Cabo y Francisco Márquez.

Sexta serie: Vicente Colombo, Mario Sáenz, Antonio Padilla, Héctor Dolan, Gilberto Roqueiro y Rogelio Alvarez.

Quinta serie: Juan Bianchi, Guillermo

Talleres v. Lanús, en Remedios de Escalada.

Todos estos encuentros se jugarán a las 14.30, midiéndose con anterioridad las respectivas cuartas especiales.

**ASOCIACION ARGENTINA SECCION A**

Defensores de Belgrano v. Almagro, en Núñez.

—Palermo v. L. Argentino, en la cancha de Sp. Palermo.

—Colegiales v. Excursionistas, en la cacha de Almagro.

**SECCION B**

Báñfield v. Argentinos de Quilmes, en Báñfield.

—Sportivo Alasina v. El Porvenir, en Valentín Alsina.

—Argentinos de Témperley v. Dock Sud, en Témperley.

**SECCION C**

Sportivo Barracas v. All Boys, en Iriarte y Luzuriaga.

—Estudiantes v. Nueva Chicago, en Villa Devoto.

—Barracas Central v. Sportivo Buenos Aires, en Olavarría y Luna.

Estos encuentros deberán dar comienzo a las 14.30, jugando con anterioridad las respectivas reservas.

**Las Juventudes de Lanús y Guinson Igualaron en Dos Tantos**

En la cancha de la Juventud de Lanús, se realizó el partido amistoso entre los equipos de fútbol de tercera división, de las JJ. SS. de Lanús y Luis R. Guinson, que terminó con un empate de dos tantos por bando.

A las órdenes del referee F. Bracoceli, y siendo las 14.30, se dió comienzo el match. El primer período resultó favorable a la Juv. Luis R. Guinson, y señaló sus dos tantos por intermedio de L. Lombardini, a los 3 minutos, y A. Greppi a los 25.

A partir de entonces la Juv. de Lanús, descontó ventajas a los 36 minutos por intermedio de Buratti.

El segundo período favoreció levemente a la Juv. de Lanús, que consiguió el empate a los 22 minutos por intermedio de Buratti. Anulándose a la Juv. Guinson un goal por offside.

**BREVIAARIO GOETHIANO**  
(Viene de la SEPTIMA página)

**La acción es la verdadera fiesta del hombre.**

**Yo no hablo de aquello que no puedo alabar.**

Nos agitamos mucho, nos afligimos harto: nadie quiere llegar a ser algo; cada uno quiere serlo ya.

El carácter en las grandes y las pequeñas cosas consiste en que el hombre persiga aquello para lo cual se siente capaz.

Un talento se forma en el remanso, un carácter en el torrente del mundo.

Sólo esto es eternamente verdadero: limitarse, no necesitar más que un objeto, o pocos, amarlos fervorosamente, consagrarse a ellos, incorporárselos; esto hace al poeta, al artista, al hombre.

El hombre tiende de suyo a abandones a las cosas más vulgares. El espíritu y la sensibilidad se desacostumbran tan fácilmente de lo bello y lo perfecto, que convendría mantener en uno, por todos los medios posibles, la capacidad de disfrutarlos. Nadie, en efecto, puede hallarse totalmente desprovisto de esa capacidad de goce, y es tan sólo por falta de hábito en gustar lo excelente que muchos se complacen en lo insignificante y en lo absurdo, con tal que le resulten nuevos. Todos los días se debería, por lo menos, oír una canción, leer un buen poema, mirar un buen cuadro, y, de ser posible, decir algunas palabras discretas.

Nuestra señora. — Si, Hepzibah.

Hepzibah. — Permitidme parar un solo momento y ver alrededor. No, no me atrevo a parar. ¿Por qué os he reconocido antes? Realmente, mi señora, deberías haberme hablado más categoríicamente. Nunca sospeché que pudiera correr así; además, es un placer.

— ¡Oh!, querida Hepzibah, soy yo quien te acuerda quién soy. ¿No recordás cómo caiste de rodillas en el establo? ¿No recordás a mi hijo?

Hepzibah. — ¿Cómo? ¡Qué! ¡Por qué puedes apretar el paso?

Hepzibah. — Yo siempre les digo: muchachas, hasta en la fe debemos usar nuestra razón. Como el proverbio dice, nadie está obligado a tragarse anzuelo, bilo y caña. Veamos el caso de estos niños que Herodes está sacrificando. Si han de morir tan pronto, ¿por qué nacieron? ¿Puede alguien contestar? O pongámoslo en otra forma: ¿por qué ese afán de salvar el pequeño en vuestros brazos, cuando otros como él han de perecer?

San José. — ¡Pero es necesario detenerse!

Hepzibah. — Me detuve para dar énfasis. No es que dude. Una discusión honrada no presupone necesariamente la duda.

— ¡Qué ruido es ése?

Nuestra señora. — Te suplico que te apresures lo más que puedas. El ruido que oyés es de los soldados de Herodes. Mi niño será asesinado tanto tú discutes acerca de la fe. Tu ruego, Hepzibah, que lo salves, si puedes hacerlo.

Hepzibah. — Os aseguro que estoy haciendo lo más que puedo, y creo que voy trotando lo mejor posible. Yo no me refería a ese ruido, sino al otro de allá enfrente. Claro que vuestra criatura es más querida que vosotros que otras, pero, teológicamente hablando, no hay razón alguna para la que debéis llegar sanos y salvos a Egipto mientras miles y miles de otros devengan poner su cabeza a la espada, como dice la Versión Autorizada.

Cuando el mesías venga, de seguro estas cosas seclarán, pero de aquí a entonces espero ejercer mi facultad de raciocinio. Mi teoría es esta...

Nuestra señora. — ¡Oh!, perdonadme, señor. Vosotros, sin duda, ya no oís ahora más los soldados. Por favor no me dirijáis tan lejos — perdón — a la derecha, señora. Ese es el Nilo, y ahí hay cocodrilos. Señora, ahora que estamos a salvo ¡puedo preguntar una cosa?

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — — —

Hepzibah. — — — — —

Nuestra señora. — — — —

# Los Actos de Hoy en B. Blanca y Pergamino

## Actividad Socialista Mendocina

### PROYECTOS DE LOS LEGISLADORES

MENDOCINA, 17. — El Grupo parlamentario socialista en la legislatura provincial, prosiguiendo la labor iniciada, se ha abocado al estudio de importantes cuestiones, que se están trascendiendo en la presentación de diversos proyectos de ley y resolución que contemplan urgentes necesidades de la legislación provincial y de la industria madre de Mendoza.

En la sesión celebrada el miércoles ppor., el diputado doctor Marianetti fundó extensamente un proyecto de ley para la confección del código contenido administrativo de la provincia, del cual carece hasta la fecha; sobre modificación del código rural y legislación de aguas. La extensa exposición de nuestro compañero sobre tan importantes cuestiones, fué escuchada por la cámara con gran atención.

El diputado Contursi fundó otro proyecto sobre ampliación y vigencia del decreto del gobierno nacional que prohíbe la salida de vinos nuevos hasta el 10. de septiembre, a todas las zonas productoras y de elaboración de la república, o en su defecto la derogación del mismo. El proyecto concreta un pedido de la legislatura provincial al poder ejecutivo de la nación en ese sentido.

El diputado Balmaceda urgía en la misma sesión el pronto despacho por parte de la comisión de obras públicas, del proyecto socialista sobre construcción del puente que unirá el importante distrito de California en el departamento de Lavalle con esta ciudad, permitiendo el tránsito fácil de los productos de esa importante zona agrícola, aislada actualmente durante seis meses del año por las crecientes de agua del río Mendoza.

El diputado Cisterna sostuvo el despacho de la minoría entregando al juez federal la suma de 25 mil pesos, para que pueda confeccionar y actualizar el padrón electoral nacional que rige en la provincia, demorado en esa tarea por el conflicto de atribuciones producido entre el juez y el ministro del interior, sobre homenaje de empleados para la tip.

Fue aprobado el despacho de la mayoría que establece que los fondos se entregarán al gobierno nacional, por considerarse el procedimiento legal a seguir.

### CAMARA DE SENADORES

La cámara de senadores celebrará el lunes próximo, después de la sesión pública, una sesión secreta para considerar varios acuerdos solicitados por el P. E.

Possiblemente en la sesión pública se trate el proyecto de la representación socialista sobre reforma del reglamento de la cámara, en el sentido de ampliar el número de los miembros de las comisiones existentes.

En una de las últimas sesiones celebradas por este cuerpo, fué designado miembro del jurado de enjuiciamiento de magistrados, el senador Santiago F. Castromán.

### ACTIVIDAD SOCIALISTA

Es intensa la actividad que desarrollan las agrupaciones del Partido.

Los centros celebran reuniones y conferencias doctrinarias casi todos las semanas. Esta noche se efectuarán tres conferencias en los centros de San José, Godoy Cruz y Sud (capital), a cargo de los compañeros Espósito, Marianetti y Castromán. — Correspondiente.

### LA CAMPAÑA DEMOCRATICA EN LA PAMPA

SANTA ROSA, 17. — En su reunión de anoche la Federación Socialista dispuso realizar otros actos públicos en defensa de la democracia y las libertades públicas, amenazadas por la reacción, en las siguientes localidades pampeanas:

Trenel, el sábado 24, a las 21 horas.

Ing. Luggi, domingo 25, a las 15 horas.

Bernasconi, el día 10. de julio, a las 16 horas.

V. Alba y J. Aráuz, el mismo día, a las 21 horas.

Güatraché, el domingo 2, a las 10.30 horas.

Macachín, el mismo día a las 16 horas. Con esta conferencia quedará inaugurado el Centro Socialista.

Los Centros deberán organizar los actos, haciendo a tal efecto la propaganda correspondiente.

### EL CONFLICTO DE LOS FARMACEUTICOS DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 17. — Se ha llegado a una solución satisfactoria en el conflicto suscitado con motivo del cumplimiento de la ley sobre control y análisis de productos medicinales que se expenden en las farmacias de la provincia.

Una comisión especial deberá formular una lista de los medicamentos indispensables para que puedan venderse en las farmacias sin estampillado, por ahora.

Los farmacéuticos se comprometen a declarar que pagarán después el estampillado general.

Por último, se establece que ese estampillado será unificado para mayor comodidad.

## El Próximo Domingo se Realizará Otro Acto en la Ciudad de Junín

### Contra el Fascismo y la Guerra

### En breve se llevarán a cabo asambleas democráticas en La Plata y Avellaneda y Mar del Plata

CORRIENTES, 17. — En la ciudad de Corrientes, se ha constituido el Comité del epígrafe, con el objeto de aunar fuerzas para luchar contra todas las injusticias y contra todas las fuerzas de retroceso social y en la que forman parte, obreros del músculo y del cerebro.

Este comité hace un extenso llamado a todos los hombres conscientes que quieran y tengan voluntad para cooperar con nosotros en esta campaña antifascista y antiguerrera, a fin de que el manto negro y la muerte no nos encuentre desprevenidos, invitándole a engargarse a la sombra de nuestra bandera cuyo lema es justicia y libertad.

Luchamos contra la guerra, que como una sombra fatal se viene sobre el horizonte americano y del mundo entero, y que sólo podrá ser erradicado por la solidaridad de todos los hombres que nadie tiene que defender en este naufragio de todos los sistemas de la burguesía.

Para que esta acción sea fecunda, exhortamos a todos los hombres que piensan como nosotros a constituir comités similares, y a mancomunar fuerzas para las luchas contra la guerra y el fascismo, y todas las causas genitoras; así, y sólo así evitaremos

Hoy domingo se llevarán a cabo en Bahía Blanca y Pergamino los dos grandes actos de afirmación democrática preparados por la Federación Socialista bonaerense, de los cuales hemos venido informando detalladamente. En Pergamino hablarán los compañeros Repetto, Ameri, Besasso y Borrás y en Bahía Blanca los compañeros Sánchez Viamonte, Lemos y Martella.

Los discursos del acto de afirmación democrática que se realizará en Bahía Blanca serán transmitidos por radiotelefonía mediante la onda 375.

Según las informaciones recibidas, estos actos alcanzarán grandes proporciones, dado el entusiasmo con que se espera la palabra socialista.

Los actos de hoy son los primeros de una serie que ha resultado llevar a cabo la Federación Socialista en las ciudades nombradas y en las de La Plata, Junín, Avellaneda y Mar del Plata. El acto en Junín se llevará a cabo el domingo 25, a las 15 horas, en la plaza 25 de Mayo, y hablarán los compañeros Boglioli, Castañeiras y Orlér. El de La Plata se realizará el día 28, en el Coliseo Podestá, haciéndose conocer oportunamente los demás detalles referentes a estos actos en preparación.

opresiones y matanzas que nunca han sido siniestras, miserias y monstruosas.

Invitamos a todos los hombres, organizaciones obreras, grupos ideológicos, centros estudiantiles, agrupacio-

nnes culturales, etc., etc., interesados por esta iniciativa a dirigirse al secretario de este comité, compañero Francisco Cristóbal, en Corrientes C. O. G. entre Jujuy y Paraguay.

### Desastrosa Administración en Anguil

ANGUIL, 17. — La municipalidad radical, que ha fracasado lamentablemente, después de aprobar un presupuesto bochornoso en el que destinaba a obras públicas solamente la décima parte de lo recaudado, pretende ahora realizar "bailes populares", con el objeto de equilibrar sus desastrosas finanzas.

Ha designado para realizar estos festejos a su beneficio, una comisión integrada por los peores elementos del personalismo, olvidándose de que al gobierno se va no para ejercerlo para un partido, sino en beneficio del mismo.

Los concejales de Anguil, se sienten concejales radicales antes que representantes del pueblo y por ello han excluido sistemáticamente a los socialistas de estas originalísimas invita-

ciones.

Es este el único caso conocido en que una municipalidad necesita recurrir a los bailes populares para allegar fondos que deben salir en concepto de retribución de servicios.

Con el dinero que obtenga con este originalísimo medio de renta, harán de corralón; pagará a unos cuantos correligionarios sus favores electorales y el pueblo no tendrá el

## Homenaje a Matteotti en Chacabuco

### HABLARON PEREZ LEIROS Y PIETRANERA

CHACABUCO, 17. — Como estaba anunciado se realizó un acto en homenaje al mártir del socialismo italiano Giacomo Matteotti, en la Casa del Pueblo. Abrió el acto el ciudadano Talento explicando los motivos del mismo e incitando a los concurrentes a luchar en defensa de las libertades públicas. Siguió en el uso de la palabra el ciudadano Carlos Lella, en representación del Comité Sindical Obrero, recordando las luchas anteriores a la toma del poder por el Duce, terminando con una frase de León Trotzky, que dice "no debemos vacilar al entregar la vida por el socialismo, minuto por minuto, hora por hora, día por día, Matteotti entregó su vida en la misma forma".

Habló luego el diputado nacional Francisco Pérez Leiros haciendo un relato de la vida y obra del mártir de la clase trabajadora, pasando después a hacer el proceso del fascismo cometido por ese nefasto régimen, comparándolas con las atrocidades de la dictadura setembrina, terminando con las siguientes palabras: "cuando hay libertad es muy fácil actuar, pero cuando la libertad falta hay que dar pruebas de valor, porque la libertad es como la luz, como el aire. Sin la libertad no es posible la vida. En Italia falta la libertad y por eso Matteotti no pudo vivir".

Cerró el acto el diputado Pietrannera con una reseña de la actuación del fascismo criollo representado por los pícaros que forman la legión cívica, incapaces de realizar cualquier acción progresiva pero capaces de todos los actos de barbarie cuando cuentan con la impunidad. El acto se despidió con un cuadro de Giacomo Matteotti, obra del afiliado José Santiago Olivares.

El día 11 se llevó a cabo una conferencia de carácter gremial en la plaza San Martín haciendo uso de la palabra el ciudadano Celso Amadeo quien en breves palabras explicó los propósitos del Comité Sindical Obrero de esta ciudad, invitando a todos los trabajadores a engrasar sus filas para oponerse a la reacción capitalista siguiendo en el uso de la palabra el diputado Pérez Leiros. En su extensa exposición denunció las maniobras del trust poniendo de relieve los perjuicios que causa a la clase trabajadora, pasando de inmediato a explicar las ventajas del gremialismo con acertadas comparaciones de la situación del obrero desorganizado con respecto al organizado frente a los abusos del capital, finalizando entre los aplausos de la concurrencia.

A las 21 horas el mismo orador dictó un curso de capacitación gremial quedando inaugurados los cursos que en lo sucesivo estarán a cargo de afiliados y simpatizantes de este centro, dando por terminados los actos organizados por el Centro Socialista, Comité sindical obrero y comité de simpatizantes socialistas Carlos Marx. — Correspondiente.

## Estado de las Escuelas de San Cristóbal

### La alimentación del alumnado

SAN CRISTOBAL, 17. — La misión que oportunamente encomendara la Asociación de Magisterio a los representantes de entidades locales, Asociaciones gremiales y representantes de la prensa, permitió a nuestro representante observar el estado lamentable en que se encuentran ciertas escuelas de San Cristóbal, especialmente las de los barrios obreros, y a la vez conversar detalladamente con algunos de sus directores que ampliamente pusieron de manifiesto el verdadero estado de las necesidades entre el alumnado, hijos todos de padres completamente pobres, al extremo de que no solamente no pueden dar a sus hijos el alimento necesario, sino que les faltan los recursos imprescindibles para vestirse decentemente y comprarlos algunos útiles.

En cuanto a la escuela, su situación se asemeja a la de los alumnos. Carece de útiles y no puede suministrárselos ni siquiera un mendrugo de pan que buena falta les hace, no puede suministrárselos unas simples alpargatas y menos algún pantalón o saquito con que abrigarse, y por fin, no es posible instruir debidamente a los

derecho de exigir una sana inversión de fondos.

Estos radicales, que son conocidos en el territorio de La Pampa con el conocido nombre de "radicales boicotadores", son los enemigos eternos de la escuela, de la cooperadora escolar y de la biblioteca popular, contra las cuales arremetieron con ánimos, costumbre inveterada que han heredado de los primeros radicales que arraron a estos parajes.

El Partido Socialista lanzará oportunamente un manifiesto, poniendo en guardia al pueblo contra estos "tribunales de la política criolla".

## Sesionó el Concejo Deliberante de Avellaneda

### Sigue en su política la mayoría prepotente

AVELLANEDA, 17. — Una vez más la mayoría oficialista ha confirmado sus antecedentes; tan es así que en la sesión celebrada el jueves último, y a pesar de las razones de peso expuestas por los concejales socialistas, sancionó arbitrariamente varios desechos que significan una dadora cuantiosa a instituciones que no prestan ningún servicio al vecindario.

Manifestó el concejal Lemos, que el mensaje de referencia responde a un proyecto de que es autor en el sentido de que se pavimente de asfalto la rambla mencionada, lo que permitirá resolver un importante problema de tráfico, dando amplitud a una calzada donde cada día es mayor el peligro de accidentes dada la aglomeración de vehículos en las proximidades de las vías del ferrocarril.

La indicación es aprobada, previas

palabras de apoyo que pronuncia el concejal D'Isernia en nombre del señor oficialista y no obstante el anuncio del sector demócrata nacional que por medio del concejal Garibotti, anticipó que votaría en contra de esa obra pública.

Se da lectura a continuación de un despacho de la comisión de obras públicas en el que se dispone cominar a la empresa de obras sanitarias C. O. S. Q. E. para que en el término de diez días improrrogables, entregue a la municipalidad toda la documentación relativa a la construcción y costo de las obras sanitarias de Quilmes, acompañando diagramas de las cañerías instaladas y duplicados de facturas y cuentas abonadas que permitan establecer el monto del capital invertido, de acuerdo con lo que disponen los artículos pertinentes de la ordenanza contratual en vigor. Toda esa información debe ser entregada a la comisión investigadora del concejo para su debido estudio.

Se dispone, además, que si dentro del plazo establecido la empresa no diera cumplimiento a la resolución del concejo, el D. E. queda autorizado para cortar toda relación de la municipalidad con la referida empresa, dejando al intendente negarse a visar las cuentas de la empresa no autorizando ninguno de los gastos efectuados.

Fundó el despacho el concejal doctor Huilic, quien hizo una extensa exposición destinada a poner en evidencia la mala voluntad de la empresa para

### Los Abusos de la Policía Marplatense

### Al allanar el centro "Renovación" procedió como en estado de sitio

MAR DEL PLATA, 17. — Los procedimientos de la policía local, en ciertos aspectos de su gestión, están muy distantes de ajustarse a las normas que rigen nuestras leyes. Y, con motivo del allanamiento del local del centro de cultura "Renovación", han sido puestos en evidencia. Demuestran ellos que aquella entiende que estamos en estado de sitio.

Demostró que en materia financiera, la administración comunale de Avellaneda es poco edificante y promisoria.

Terminó haciendo otras interesantes y oportunas consideraciones llamando la realidad a la mayoría.

El despacho se aprueba por el voto de la mayoría.

Salas Chaves, propone que se trate sobre tablas, el proyecto del D. E. sobre ampliación y transformación del cementerio local, que insumirá una cuantiosa suma.

Della Latta se opuso terminantemente en nombre del sector socialista, dijo que solamente existe abandono del D. E. municipal; expresó que existe mucha otra obra pública más importante que realizar; dejó constancia de la protesta socialista por la forma incorrecta que se quiere tratar este asunto.

Finalmente es aprobado por la pre-

potente mayoría.

(Correspondiente).

# REMATES ::

**V. P. Cacuri**

Únicas oficinas RIVADAVIA 875  
U. T. 35-0020, 0028, Libertad

La tierra y la moneda son las dos cosas de las cuales depende, en gran parte, el bienestar del mundo... Por poca moneda será dueño de una fracción de esta tierra;

## En Quilmes

73 lotes de 536 a 2762 varas

A tanto mensual - Sin Base

De la sucesión SEPP

Frente al Parque y a la magnífica residencia. Venta liberal, con opción, y al mejor postor!

Remate: 25 de Junio, Domingo, a las 14.30 (dos y media), aquí, en Rivadavia 875. Pidan planos.

V. P. CACURI

## El Problema de las Obras Sanitarias en Quilmes

(Continuación de la página 9a.)

dar cumplimiento a las disposiciones de la ordenanza-contrato que la obliga a entregar por duplicado a la municipalidad el detalle de las obras ejecutadas, así como de las facturas de pagos y demás inversiones de capital. El concejal Huisi se extiende en consideraciones para demostrar que a pesar de la buena voluntad del concejo que últimamente aprobó un convenio entre la municipalidad y la empresa para salvar una serie de dificultades con que ésta tropezaba, no se ha logrado que las ordenanzas se cumplan. Dijo después que era necesario terminar con las contemplaciones ya que la empresa está obrando con toda la mala fe.

Habló a continuación el concejal Zamora, quien empezó manifestando que el concejal Huisi estaba realmente desconocido; su lenguaje no era el mismo que empleara en otras sesiones no hace mucho tiempo cuando el sector socialista fastigaba los malos procedimientos de la empresa. En esa oportunidad, tanto el concejal Huisi, del sector conservador, como los concejales del sector oficialista que responden al caudillo radical López, se esforzaron en justificar los procedimientos de la empresa y aprobaron el famoso convenio al amparo del cual la empresa ha podido llevar la práctica sus planes sin importarse el cumplimiento de las disposiciones de la ordenanza-contrato. Los socialistas, agregó el concejal Zamora, que desde un principio hemos señalado los abusos y la insolencia de la empresa frente a las autoridades municipales, hemos de ser consecuentes con nuestra clara conducta de siempre y votaremos la resolución que se propone, pero no sin antes decir que la concesión otorgada a la empresa y que tantas inquietudes y protestas suscita en el vecindario, es obra exclusiva de los sectores radical loísta y demócrata nacional, quienes ahora frente a la reacción del vecindario adoptan actitudes airadas contra la empresa, pero que en su hora la favorecerán con su voto complaciente.

Habbió después el concejal Irribarne, pretendiendo rectificar afirmaciones hechas en la sesión anterior por el concejal Lemos al referirse al error del intendente al dirigirse a la empresa de obras sanitarias invocando el nombre de la comisión investigadora en lugar de hacerlo en nombre de la municipalidad como corresponde.

El concejal D'Ierna que habló después, pretendió justificar al intendente, presentando algunos casos en que éste había formulado reparos a las cuentas de la empresa, y acusando de paso a los conservadores por haber aprobado durante el año 1930, todas las cuentas sin la más mínima observación.

Habbió al final el concejal radical tradicionalista Bernasconi, quien dijo que había asistido con verdadera curiosidad a la controversia entre los representantes de los dos sectores, a quienes pertenece la sanción de la tan zarandeadas ordenanza-contrato para las obras sanitarias y que los hechos habían demostrado la razón de su conducta contraria a la aprobación del convenio.

Recordó el concejal Bernasconi sus denuncias ante el concejo sobre la falta de cumplimiento de la empresa y terminó manifestando que aunque en principio ha sostenido la tesis de que las ordenanzas de obras sanitarias, son anticonstitucionales y por consiguiente nulas, iba a votar, sin embargo, la resolución a fin de que una vez por todas la autoridad municipal de muestra a la empresa su decisión de hacerse respetar.

Puesto a votación en general el pasado fué aprobado por unanimidad. También se aprobó en particular, no prosperando las modificaciones que quiso introducir el sector Loíza.

Habiendo llegado la hora regiomontana, el presidente hizo indicación de que se levantara la sesión, cosa que así se hizo, previa aprobación de una indicación del concejal Lemos en el sentido de que en la próxima sesión del miércoles se trate como primer asunto, el que se refiere a la construcción de desagües en la zona norte del municipio. — Correspondiente.

## ANTES DE ADQUIRIR UNA FAJA ASEGURESE DE SU EFICACIA LAS FAJAS LEONARD

en todos sus modelos y creaciones son entre gomas con la garantía de su duración y resultado, porque debido a su confeción sobre materiales de calidad, su aplicación perfecta, ofrecen un conjunto insuperable que jamás decepciona.

Millares de personas usan la Faja Leonard, porque es la única que asegura su eficacia.

REMITIMOS, GRATIS, CATALOGOS

Concedemos créditos y descuentos a asociaciones, federaciones, etc.

CASA LEONARD

577 ESMERALDA 577 Buenos Aires

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880 Capital realizado, \$ 50.000.000. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 875, Buenos Aires. Sucursales: Rosario 475, Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Canale. — A. Mellán, director gerente.

## NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887 CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c/c. RESERVA . . . 8.200.000 c/c.

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

ABONA SOBRE DEPOSITOS a plazo fijo de 3 y 6 meses Convencional en caja de ahorros hasta \$ 10.000 despues de 60 días el 3 ojo en cuenta corriente, sin interés.

## EDICTOS JUDICIALES

El Juez Doctor José C. Migliori, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUZZETTI o GHIZZETTI — Buenos Aires, mayo 23 de 1933. — Doctor Enrique Giraud, secretario. v. 6/7/33.

## SOCIALISMO

Hermoso libro del maestro JUAN B. JUSTO El ejemplar \$ 0.50

Por disposición del señor juez en el circuito de la capital doctor Raúl Perazzo Naón, citase por treinta días a los acreedores y herederos de doña LUCIA ROTGE o RCT-GENET, viuda, cuya sucesión fue admitida por la secretaría 36. — Buenos Aires, junio 12 de 1933. — Doctor Federico Luis Trujillo, secretario. v. 12/7/33.

Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de julio, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente

## Guía de "La Vanguardia"

### ASOCIACIONES

A SOCIOGRAMA OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágame socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

### ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Teléfonica 6977 Avenida (33).

### MASAJISTAS

A MANCIO VENCE — MASAJISTA A profesional. Araujo 1269. Unión Telefónica 5670 Floresta. De 8 a 12. Las Casas 3511. De 15 a 20. — Masajes en general. Se preparan deportistas de cualquier actividad.

### GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras Esmaltales Fechadoras para Puertas Perforadoras

### ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA — SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

### DIDANSE CÁTALOGOS

### "LA VANGUARDIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA EDITORA

Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de julio, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1º Memoria y Balance del décimo ejercicio anual, correspondiente del 1º de Mayo de 1932 al 30 de Abril de 1933.

2º Aprobación del Directorio para acreditar a "Fondo de Reserva" el saldo de la cuenta de "Pérdidas y Ganancias".

3º Elección de tres Síndicos (artículo 19).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Alejandro Castañeras, secretario. v. 27/6/33.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Alejandro Castañeras, secretario. v. 27/6/33.

### DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN — Cirujano Dentista. Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 14 a 18 horas. — Tacuari 312, 5º Piso. U. Teléfonica 38 Mayo 1885.

Dres. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44, 2336, Juncal. De 14 a 20.

Dr. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, obturaciones, de oro, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en el día. Consultas de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente modestos. Primera consulta gratis. — Junín 353, 4º Cuyo 1519.

### DESPACHANTES DE ADUANA

JOSÉ D'IBONIA. Despachante de Aduana. Importación y exportación. Esmeralda 22, 1er. piso, escritorios Nrs. 11 y 22. U. T. Libertad 35-1955.

### ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escriptor. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 345. — U. T. 31 Retiro 5722.

### MEDICOS

Dr. V. GAMBINO. Médico, San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. Teléfonica 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. Viamonte 2473. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

### UNICAMENTE PIEL SANGRE Y VENEREAS

Dr. SPILZINGER. — De regreso de Europa. Diplomado en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE-PIEL: exémicas, úlcera, granos, etc., crónicas y agudas. — Viamonte 2473. TRATAMIENTO DE CUALQUIER ENFERMEDAD DE BLENNORRAGIA. DEBLIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES.

LAVALLE 1494, primer piso DE 1 a 8 horas U. T. Mayo 6732.

### PROFESIONALES

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16 horas. Piedras 361, primer piso, U. T. 8 (Mayo) 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cábido 4710. — 70 Núñez 8837.

### DR. ADOLFO RUBINSTEIN

Médico cirujano. Docente libre de la Facultad. Es jefe de trabajos prácticos. De regreso de Europa. Atiende UNICAMENTE SEÑORAS. De 14 a 17 horas. Viamonte 2473 (3er. piso) U. T. 47 Cuyo 2742.

Dr. MAURICIO HELMANN. Médico. Consultas de 16 a 18. Australia 2108, esq. Vleytes. U. T. 21-0235.

### VENEREAS

Nuevo tratamiento de la BLENNORRAGIA sin LAVAJES y SIN DOLOR. CURACION RÁPIDA DIATERMIA Y RAYOS ULTRAVIOLETA.

PIEL y SIFILIS LLAGAS, ULCERAS, VARICES y HEMORROIDES

(Sin operación y sin quitar de cama)

Dr. B. Pogózelsky

Consultas, \$ 5. De 9 a 12 y 14 a 20 VIAMONTE 752

### FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRE Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VESTIDURAS Y BOLSOS.

Bm. Mitre 1132 U. T. 38 Mayo 0581

### Tintorería MARTINEZ

Limpieza y planchado 1 traje \$ 4

" teñir 1 traje . . . 7

### SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 Mayo 4775

### CONSULETAS LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

## PROFESIONALES

### CAPITAL FEDERAL

#### ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado, Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado, Estudio: Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 35, Libertad 9226.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 2º piso, U. T.

# La Delegación Alemana Retiró su Nota Sobre Devolución de Colonias

## LA ESTABILIZACION MONETARIA Y EL GOB. DE WASHINGTON

### ROOSEVELT NO APROBARIA LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

LONDRES, 17. — La delegación de los Estados Unidos en la Conferencia Mundial Económica ha sometido a la comisión de economía una reducción general del 10 por ciento en todas las tarifas aduaneras.

WASHINGTON, 17. — Autorizadamente se informa que el presidente Roosevelt considera que las proposiciones sobre estabilización monetaria que se han presentado hasta ahora en la Conferencia Económica Mundial son inaceptables.

#### POSICION DE LA DELEGACION FRANCESA

LONDRES, 17. — El ministro de finanzas de Francia, señor Bonnet, tuvo hoy una conferencia con los peritos franceses de la tesorería y los señores Moret y Farnier, gobernador y sub-gobernador del Banco de Francia, respectivamente.

A raíz de la entrevista se concluyó el acuerdo establecido entre los expertos ingleses, franceses y norteamericanos sobre los textos relativos a la tregua monetaria por el tiempo que dure la Conferencia Económica Mundial se sabe que los expertos han llegado a un acuerdo sobre una estabilización monetaria controlada y que el plan ha sido sometido a la consideración de los diversos gobiernos.

En los círculos franceses se dice que sólo falta la aprobación del gobierno de Washington, pero que ésta es esperada a tiempo para que se pueda anunciar el convenio antes de que abran los mercados el lunes.

## PROSIGUEN SUS DELIBERACIONES LOS PAISES TRIGUEROS

Adhirieron a la tregua aduanera varias naciones sudamericanas

### LOS REPRESENTANTES DE ESTADOS DANUBIANOS

LONDRES, 17. — Los representantes de los Estados danubianos se reunieron a las 11 horas en sesión privada con objeto de discutir las resoluciones votadas por la Conferencia de Stresa. Estimase en los círculos interesados que a raíz de las dificultades que la cuestión trigo encierra, ningún acuerdo ha de haber sido concluido y que las resoluciones que se hayan tomado serán sometidas al examen de los distintos comités en el transcurso de la próxima semana.

LONDRES, 17. — En su visita al señor Bonnet, el ministro de Finanzas de Rumania, señor Madgearu, entregó en su calidad de presidente del bloque de Estados agrarios, una declaración que será sometida el lunes al estudio de la comisión monetaria. En dicha declaración se pide especialmente una rápida solución a los problemas de las deudas públicas y privadas de los Estados citados, preconiza el retorno a la estabilidad de la moneda y el inmediato examen de las cuestiones agrícolas.

En punto de vista económico, en dicho documento se reclama la aplicación de las medidas recomendadas por la conferencia de Stresa.

## Lea el único portavoz

de las aspiraciones, ideales y pensamientos de la masa laboriosa y fecunda: "La Vanguardia", en la seguridad de concurrir al triunfo de la justicia, de la verdad y de la libertad. No olvide que contribuir a su difusión y crecimiento, es asegurar la defensa de los altos intereses

## de la clase obrera

contra todo privilegio y contra toda injusticia. Es, pues, de ver inexcusable de todo obrero y socialista cuidar con cariño y con amor a su diario —que es su fiel y valiente intérprete— sabiendo que, de esta suerte, velará por el derecho del pueblo a la vida y a su bienestar mensurable. Y esto sólo lo obtendrá leyendo y difundiendo

La Vanguardia

## Prepara Rusia un Gran Empréstito

MOSCÚ, 17. — De círculos bien informados se sabe que el gobierno de los Soviets está haciendo los preparativos para emitir un empréstito especial, cuya suma probablemente ascenderá a 25 millones de rublos oro.

Los bonos de este empréstito podrán ser vendidos a los extranjeros y producirán un interés del 10 por ciento.

Si esta transacción tuviera éxito, probablemente se emitirán nuevos empréstitos más adelante.

Con objeto de evitar las posibles objeciones que pudiera hacerse en caso de que el empréstito fuese emitido en el extranjero, los bonos del empréstito soviético solamente serán adquiribles en la Unión de los Soviets, pero las órdenes de compra podrán colocarse por los corresponsales de los Bancos en cualquier parte.

Los compradores estarán garantizados contra las fluctuaciones de las propias monedas.

## LA ORGANIZACION DE LOS BANCOS EN NORTE AMERICA

### Aplicación de la ley Glass

NUEVA YORK, 17. — En los círculos más importantes de la Conferencia Económica Mundial se sabe que los expertos han llegado a un acuerdo sobre una estabilización monetaria controlada y que el plan ha sido sometido a la consideración de los diversos gobiernos.

En los círculos franceses se dice que sólo falta la aprobación del gobierno de Washington, pero que ésta es esperada a tiempo para que se pueda anunciar el convenio antes de que abran los mercados el lunes.

LONDRES, 17. — En los círculos más importantes de la Conferencia Económica Mundial se sabe que los expertos han llegado a un acuerdo sobre una estabilización monetaria controlada y que el plan ha sido sometido a la consideración de los diversos gobiernos.

Los más importantes son el National City Bank, el Garanty Trust y el First National Bank. El National City Bank ha tomado ya, según afirman sus dirigentes, una serie de medidas preliminares al efecto. Los otros dos establecimientos no han publicado hasta el momento, declaración al respecto.

Otra parte de la ley obliga a los bancos nacionales a separarse de sus filiales que efectúan operaciones de especulación.

Los más importantes son el National City Bank, el Garanty Trust y el First National Bank. El National City Bank ha tomado ya, según afirman sus dirigentes, una serie de medidas preliminares al efecto. Los otros dos establecimientos no han publicado hasta el momento, declaración al respecto.

En Londres se ha hecho una gestión

análoga a raíz de haberse rehusado los abogados alemanes a defender a los acusados en el proceso de que son objeto en el tribunal de Leipzig.

El doctor Campiñchi transmitió el pedido al tribunal de Leipzig y espera la contestación de éste para tomar una resolución al respecto.

### SOLIDARIDAD GREMIAL

#### Amenaza de huelga general en Gijón

GIJÓN, 17. — Los obreros comunistas, sindicalistas y socialistas, de todos los oficios han ofrecido su solidaridad a los tranviarios de esta ciudad que están en huelga.

Se teme que, de llevarse a efecto la solidaridad ofrecida se produzca un paro general.

### FRANCIA PROPONE ORGANIZAR LA PRODUCCION

LONDRES, 17. — A raíz de la exposición hecha por el señor Coulondre en nombre de la delegación francesa, ésta depositó en la mesa del Comité Económico un memorándum proponiendo la organización internacional de la producción de trigo, vinos, algodón, maderas, lana, carbón, cobre y plata.

### MAS ADHESIONES A LA TREGUA ADUANERA

LONDRES, 17. — Se anuncia también la adhesión de otras catorce naciones a la tregua aduanera, elevándose por consiguiente hasta ahora el total de ellas a treinta y tres.

Los nuevos adherentes son Perú, Bolivia, república Dominicana, Chile, Paraguay, Uruguay, Guatemala, Turquía, España, Portugal, Polonia, Grecia, Perú e Islandia.

### SIGUE IGNORANDOSE EL PARADERO DE MATTERN

NÓME, 17. — Nada se sabe todavía del paradero del aviador Mattern, a pesar de que hace muchas horas que debiera haber llegado.

### SOCIALISTAS DETENIDOS

HAMBURGO, 17. — Han sido detenidos treinta prominentes socialistas, entre ellos los diputados del Reichstag, Gustav Dahrendorf y Hans Staudinger.

Los arrestos se efectuaron por la policía política durante una conferencia que los detenidos realizaron en la redacción del diario "Echo".

Se les acusa de desarrollar actividades que constituirían actos de traición.

### EN AUSTRIA CONTINUAN LOS ATENTADOS

KLAGENFURT, 17. — Una bomba explotó frente a la casa que ocupa el líder gubernista, Sylvester Leer.

Los vidrios de 37 ventanas se rompieron con la fuerza de la explosión.

Simultáneamente estallaron petardos en diversos barrios de la ciudad, los que, aunque no originaron perjuicios, provocaron el pánico de los habitantes.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

El fiscal solicita también ocho años

de prisión para cada uno de los ocho acusados restantes, acusados de ocultamiento.

Concluye el dictamen aconsejando la absolución de seis personas.

# Resultará Imponente el Mítin de Hoy en la Boca Organizado por el Partido Socialista

TERMINO EL ESTUDIO  
DE LOS ESTATUTOS DEL  
F. U. DEL MAGISTERIO

El Frente Único del Magisterio Argentino ha terminado el estudio de sus estatutos, cuyas cláusulas más importantes dicen así:

"El Frente Único del Magisterio Argentino es una federación formada por entidades de la docencia que concuerdan en un programa de acción común y se propone extender su esfuerzo solidario en favor de la escuela y del maestro, dentro de las normas que fijen estos estatutos. Su sede queda establecida en la capital federal."

Las entidades que no han ingresado todavía y las que se constituyen en adelante, podrán solicitar su adhesión al Frente Único del Magisterio Argentino expresando su conformidad con el programa de acción y con estos estatutos.

Toda sociedad de educadores podrá adherirse a la federación del Frente Único del Magisterio Argentino, pero solo tendrán derecho a enviar delegados a formar parte de su gobierno las que llenen las siguientes condiciones:

a) Un año de antigüedad;

b) Cien socios como mínimo;

c) Estatutos en forma y en los que se establezca claramente el propósito de tender al mejoramiento gremial y profesional del maestro.

Las asociaciones que no llenen estas condiciones serán consideradas como simples afiliadas y tendrán los mismos deberes y obligaciones, salvo el de intervenir en el gobierno de la federación.

Las asociaciones que integren el Frente Único del Magisterio Argentino conservan completa autonomía y en ningún caso podrán ser intervenidas, pero los hechos que se hagan en pugna con el programa común o que entorpezcan la acción de la entidad federativa pueden merecerles de parte de ésta, una observación y hasta la desafiliación.

El Frente Único del Magisterio Argentino está dirigido por una junta de gobierno formada por los delegados que en número de dos envían las entidades adheridas y la administración es ejercida por la mesa directiva surgida de su seno".

## Conferencias

### Para Hoy

AG. FEM. "CAROLINA MUZZI-LLI" (2a.) — En Monteagudo 50 (festival), hoy domingo, a las 16. Oradora: doctora Rosa Scheiner.

### Para Mañana

CENTRO C. "ESTEBAN JIMÉNEZ" — En Cachimayo 785, a las 21, mañana. Orador: diputado nac. Américo Ghiodi. Tema: "Reforma educacional".

### Para el Martes

AGRUP. FEM. "ASPIRACION" (13a.) — En Belgrano 1426, el martes 20, a las 21. Orador: diputado nacional doctor Angel M. Giménez. Tema: "El trabajo de la mujer en la industria".

### Para el Jueves

C. DE CULTURA (20a.) — En Córdoba 1429, el jueves 22, a las 21. Orador: diputado nacional Miguel Briuolo. Tema: "Los precursores del socialismo en nuestro país".

AGRUP. FEM. CULTURAL "LA MADRE" (5a.) — En G. Artigas 133, el jueves 22, a las 21. Oradores: diputado nacional Juan Presacco y Dra. Rosa Scheiner. Temas respectivos: "Los derechos del hijo" y "Frente a la epidemia fascista".

HOY DARA UN CONCIERTO LA BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las 15, la banda municipal ofrecerá un concierto sinfónico en el Jardín Zoológico, bajo la dirección del maestro Pascual Grisolia.

## Un Inventor Octogenario

Debe intervenir el ministerio de guerra

Hemos recibido la visita del anciano octogenario Rodolfo Ronchetti, quien se halla radicado en el país desde hace más de sesenta años.

El anciano Ronchetti se dedicó en nuestro país a la fabricación de sombreros y sus productos obtuvieron recompensas y distinciones en numerosas exposiciones internacionales realizadas en los últimos cincuenta años.

Posteriormente a la guerra europea el anciano Ronchetti inventó un barniz para impermeabilizar el tafilete interior de los sombreros. Ese mismo barniz fué luego perfeccionado y, según su inventor, sirve para impermeabilizar la tela para recubrir las partes externas de los aeroplanos. Según

En Almirante Brown y Pérez Galdós hablarán esta tarde, a las 16.30 horas, los diputados Pena, Bogliolo y Dickmann (A.) y el senador Palacios

ESTA tarde, a las 16.30 horas, se realizará en la Boca el mismo espectáculo democrático que ofreció, en domingos anteriores, el Partido Socialista, en Boedo y Parque de los Patricios, en Flores y en Guruchaga y Triunvirato.

Podemos afirmarlo ante el enorme interés que ha despertado su realización en el pueblo de la capital.

Manifestación importante por su significación y alcances, traducirá los sentimientos más generosos de la tradición liberal del país, que chocan abiertamente con los propósitos exclusivistas, estrechos y odiosos que intenta agitar la reacción.

El país desea, anhela vi-

## HABRA ALTOPARLANTES

vamente encauzar su acción por el camino de la legalidad y el imperio de sus instituciones democráticas y, es ese, precisamente, el móvil que inspira la agitación socialista.

Si grandes, imponentes y ejemplares fueron los anteriores actos, no menores proporciones adquirirá, sin duda, el mitin de esta tarde.

Y es que en los últimos tiempos, pocas exhortaciones públicas han logrado interesar tanto como la convocatoria socialista.

El carácter del mitin, su amplio y generoso propósito sirven, desde luego, para interesar aún más a ma-

yores capas de la población. Unese a ello la circunstancia de que la Boca contribuyó en todo momento, poderosamente, a los triunfos más rotundos y legítimos del socialismo de la capital y se traducirá en seguida el eco que ha tenido el solo anuncio del mitin y el formidable éxito que alcanzará el mismo.

Además de esas circunstancias, los centros partidarios, por su parte, han intensificado la propaganda.

En previsión de la importancia que adquirirá, la comisión organizadora ha dispuesto la instalación de varios altoparlantes, con el

fin de que los discursos de los oradores sean escuchados por la concurrencia.

Los oradores designados para intervenir en este acto, son los diputados nacionales José Luis Pena, Romulo Bogliolo y Adolfo Dickmann y el senador doctor Alfredo L. Palacios.

## Invitación

Se invita a los componentes de las Juventudes, Agrupaciones Femeninas y Centros Socialistas de la 3a., Paz y Trabajo, 4a. y 12a.

a concurrir al local del Centro de la 4a., hoy, a las 12 horas, a objeto de salir a repartir volantes para el mitin de esta tarde organizado por el Comité Ejecutivo y Junta Ejecutiva de la F. S. de la Capital.

★ ★ ★ ★ ★  
JUNTA POPULAR  
PRO APERTURA DE  
LA AV. GRAL. PAZ

La Junta popular Pro apertura de la avenida General Paz realizará una reunión hoy, a las 9.30 horas, en Bermúdez 3351, con el objeto de considerar ante las comisiones parlamentarias, tendientes a obtener la sanción de la ley que disponga la apertura y urbanización de la avenida General Paz, como asimismo resolver sobre la adhesión de nuevas instituciones vecinales, a la compañía que con este propósito que persigue este organismo.

V CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA AGRICOLA  
El P. Ejecutivo designó el comité organizador

Por el ministerio de agricultura se han dado a público un decreto del poder ejecutivo, por el cual se designa al comité organizador del V congreso internacional de enseñanza agrícola, a realizarse en Buenos Aires entre los meses de agosto a octubre de 1935, que estará integrado así:

Presidente, ministro de agricultura; vicepresidente, doctor Jorge H. Marcano, secretario general, ingeniero agrónomo Alfonso La Banca; vocales: Luis María del Carril, M. de Vuyst, Carlos Brebbia, Tomás Amadeo, Alejandro Botto, S. Pedro Marotta, Carlos D. Stormi, Silvio Spangenberg, Arturo R. Lucas, Luis C. Urien, César Ferri, Jaime Font, M. Vender Varela, Miguel F. Casares y Horacio V. Pereda.

COMISIÓN INTERNACIONAL PERMANENTE

Por otro decreto, el poder ejecutivo designa para constituir la Comisión Internacional Permanente de enseñanza agrícola, integrante de la Federación Internacional de técnicos agrícolas a las siguientes personas:

Luis M. del Carril, Tomás Amadeo, F. Pedro Marotta, Joaquín Barneda, Jaime Font, Alejandro Botto, Silvio Spangenberg, Horacio V. Pereira, Miguel F. Casares, Carlos Bustos Morón, César Zanolli, César Ferri, Emeterio Tarragó, Jorge A. Renón y Saturnino Zemborain (hijo).

A LAS AGRUPACIONES FEMENINAS SOCIALISTAS

Invitación de la comisión de propaganda cooperativa

La Comisión de Propaganda Cooperativa encarae a las secretarías de las Agrupaciones Femeninas Socialistas quieran concurrir el martes a las 18 horas al local de la Cooperativa "El Hogar Obrero", Cangallo 2070, a fin de conversar sobre la organización de tes en sus locales.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité de Defensa Obrera

Devolución de las listas de suscripción

Se encarae a los tenedores de listas de suscripción a favor de este Comité se sirvan devolverlas a la brevedad posible. Los cheques o giros deberán dirigirse a nombre del tesorero, diputado Demetrio Buira.

Donaciones recibidas

Suma anterior . . . . . \$ 1.287.60  
Lista No. 036, a cargo de  
L. B. Sampellegrini (1) . . . . . 32.10  
Total . . . . . \$ 2.019.70

(1). Lista No. 036: J. Alonso Gómez pesos 1; A. Laceiras, 1; S. Gincarri, 1; J. A. Valman, 1; L. Cabello, 1; G. Fernández, 1; L. B. Sampellegrini, 1; F. D. Buhile, 1; F. Morán, 1; J. Franzia, 1; A. Ciabrazzi, 0.50; A. Durdo, 0.50; P. Isola, 1; V. E. Garde, 1; V. Vespero, 0.60; J. C. Víña, 1; M. Alvarez, 1; C. Parini, 1; S. Spagnoli, 1; J. Bordegón, 0.50; J. Taverna, 1; A. Rodríguez, 0.50; N. N. 0.50; A. Ponce, 1; M. Rodríguez, 1; P. Vidal, 1; S. Finelli, 1; D. Primo, 0.50; R. Guzmán, 0.50; M. S. Cianciardo, 0.50; C. L. García, 1; F. A. Nelli, 1; M. Rodríguez, 1; F. F. Fernández, 0.50; B. Colevatti, 1; F. T. Rossi, 1. Total, \$ 2.019.70

EL NUEVO SUBTERRANEO TERMINARA ANTES DEL PLAZO ESTABLECIDO

Según un comunicado de la empresa constructora del nuevo subterráneo Constitución-Retiro, se procede en estos momentos a acelerar los trabajos, lo que le permite asegurar que la línea estará en funcionamiento mucho antes del plazo establecido en el contrato de concesión.

## Los Que Hablarán Esta Tarde



LOS ORADORES DE HOY: DIPUTADOS NACIONALES JOSE LUIS PENA, ROMULO BOGLILO Y ADOLFO DICKMANN, Y EL SENADOR NACIONAL DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS

## Los Delegados Estudiantiles de Derecho se Dirigieron al Ministro del Interior

Los delegados estudiantiles de la Facultad de Derecho, Gregorio Araoz y Emilio Carranza se han dirigido por nota al ministro del Interior denunciando las amenazas de que la autoridad para reprimir estos desmanes, pero en vista de lo mucha que se hace deseable el tardío maná celeste, han resuelto tomar sus precauciones y obrar por su propia cuenta, en uso del inalienable derecho de legitimidad de defensa. Por nuestra parte, es innecesario decir que seguiremos actuando con la misma energía serena con que desde un comienzo hemos dado cumplimiento a nuestros deberes. Ni nosotros ni el señor ministro podríamos prever los extremos a que pueda llegar por el camino de la violencia en que se quiere comprometernos contra nuestra voluntad, pero al menos V. E. sabe ya quienes serán los responsables.

"Y bien, señor ministro. Los estudiantes que nos han honrado con su representación han esperado demasiado tiempo la eficaz intervención de la autoridad para reprimir estos desmanes, pero en vista de lo mucha que se hace deseable el tardío maná celeste, han resuelto tomar sus precauciones y obrar por su propia cuenta, en uso del inalienable derecho de legitimidad de defensa. Por nuestra parte, es innecesario decir que seguiremos actuando con la misma energía serena con que desde un comienzo hemos dado cumplimiento a nuestros deberes. Ni nosotros ni el señor ministro podríamos prever los extremos a que pueda llegar por el camino de la violencia en que se quiere comprometernos contra nuestra voluntad, pero al menos V. E. sabe ya quienes serán los responsables."